



**UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Derribando las fronteras del género:

“Análisis de las construcciones sociales entorno al ejercicio de profesiones socialmente generizadas”

Tesis para optar al Título de Trabajadora Social

AUTORAS

Cárdenas Barrera, Maciel Andrea

Lillo Vilchi, Daniela Andrea

Merino Bravo, Susan Adriana

PROFESORA GUÍA

Duboy Luengo, Mitzi

CHILLAN, 2012

*Corazones rojos corazones fuertes
espaldas débiles de mujer
mil insultos como mil latigazos
mil latigazos dame de comer
de comer gordura de comer comida
yo sabré como traicionar
traicionar y jamás pagar
porque yo soy un hombre
y no te puedo mirar.*

*Eres ciudadana de segunda clase,
sin privilegios y sin honor
Porque yo doy la plata
estás forzada
a rendirme honores y seguir mi humor
búscate un trabajo estudia algo
la mitad del sueldo y doble labor
si te quejas ahí está la puerta
no estás autorizada para dar opinión
Corazones rojos corazones fuertes
corazones rojos*

Hey! mujer hey mujeres...

*De tu amor de niña sacaré ventaja
de tu amor de adulta me reiré
con tu amor de madre dormiré una siesta
y a tu amor de esposa le mentiré
Nosotros inventamos
Nosotros compramos
Ganamos batallas y también marchamos
Tú lloras de nada y te quejas de todo
Para cuando a veces nos emborrachamos
Corazones rojos
corazones fuertes*

Hey! mujer hey mujeres...

*En la casa te queremos ver
lavando ropa pensando en él
con las manos sarmentosas
y la entrepierna bien jugosa
ten cuidado de lo que piensas
hay un alguien sobre ti
Seguirá esta historia, seguirá este orden
porque Dios así lo quiso, porque Dios también es hombre*

*Hey mujeres ¡Y no me digas nada a mí!
Hey mujeres ¡corazones rojos no me mires así!*

(SIC)

Corazones rojos (Los prisioneros)

Dedicatorias

Dedico esta linda tesis a mi familia (que amo), a mi “javi” y a mi “flopi”; a mis compas de tesis Susi y Dani (son secas); a la Violeta bebé (que se mantenía calladita tomando leche), a la profe Mitzi (que nos ayudó y cooperó en todo) y por último a mi Lalo (mi esposo de fin de semana).

Maciel Cárdenas Barrera

A mi madre Ani, quien es mi gran amiga y confidente, a mi padre José Miguel por su incondicional apoyo y por ser el pilar fundamental de nuestra familia, a mis hermanas, hermano, a “Martina” y pequeño “Agustín”, quienes en todo momento se mostraron preocupados por mis logros y fracasos.

A Dios por darme la gracia de haber vivido todos estos hermosos años
A mis amigos/as quienes han hecho grato cada día de mi vida, en especial a Cristian, mi pololo quien ha sabido ser una gran compañía.
Y particularmente a mis compañeras y amigas Maci y Dani, porque este es nuestro logro, es fruto de nuestro trabajo, de nuestro esfuerzo y principalmente de nuestra amistad.

Susan Merino Bravo

Dedico éste último esfuerzo de la etapa universitaria en primer lugar a mi familia, por ser el apoyo incondicional que siempre necesité. En segundo lugar a todos los que contribuyeron en mi etapa de formación profesional, tanto en las salas de clases como fuera de ellas. Además, agradecer a mis cinco amigas por hacer que este proceso se transformara en algo mucho más grato gracias a su compañía, no olvidaré cuántas veces llegamos a llorar de la risa.

También agradecer el apoyo de Jhonatan, quien me acompañó por casi todo el período universitario. Y una mención especial a mis amigas y compañeras de tesis, que por más que nos dijeron que terminaríamos enojadas no fue así :)

Daniela Lillo Vilchi

Agradecimientos

A los/as profesores/as de la carrera de Trabajo Social de la Universidad del Bío-Bío, en especial a nuestra guía de tesis, la docente Mitzi Duboy Luengo, quien fue la personas que nos forjo en el estudio del genero, principalmente por su incondicional apoyo y preocupación, además por su entrega y pasión al momento de referirnos a esta temática. A su pequeña Violeta, quien también nos acompaño en nuestro proceso con escucha activa y miradas de dedicación.

A nuestras respectivas familias quienes nos han apoyado en todo momento de nuestras vidas.

A nuestros amigos/as y compañeros/as con los cuales pasamos 5 años inolvidables de nuestra formación profesional.

A los/as entrevistados/as por su disposición y entrega, gracias a los cuales se pudo desarrollar la presente investigación.

Contenido

Dedicatorias	4
Agradecimientos	5
Resumen	8
1. Introducción	9
2. Presentación del problema	11
2.1. Planteamiento del problema.....	11
2.2. Justificación	13
2.3. Preguntas de Investigación primarias y secundarias.....	15
2.4. Objetivo general y específicos	16
2.5. Supuestos	16
2.6. Malla categorial	17
3. Marco Referencial	19
3.1. Marco conceptual.....	19
3.2. Marco teórico	21
3.3. Marco Empírico	32
4. Diseño Metodológico	42
4.1. Enfoque Epistemológico.....	43
4.2. Método	44
4.3. Población	45
4.4. Técnicas de producción de datos	47
4.5. Plan de análisis de datos	49
4.6. Criterios de calidad de la Investigación	50
4.7. Aspectos éticos	52
5. Presentación de Resultados	53
5.1. Categorías a priori.....	53
5.2. Categorías emergentes	54
5.3. Primera Categoría: Motivaciones a nivel interno de los entrevistados.....	55
5.4. Segunda Categoría: Motivaciones a nivel externo de los entrevistados	59
5.5. Tercera Categoría: Relaciones laborales establecidas a nivel horizontal	65
5.6. Cuarta Categoría: Satisfacción en el ejercicio de la profesión	70
5.7. Quinta Categoría: Influencia del contexto social en la configuración de la identidad personal de quienes desempeñan trabajos generizados.	74
5.8. Sexta categoría: Singularidades que la sociedad ha establecido para lo femenino y masculino.....	81
6 Conclusiones y propuestas	85
6.1 Conclusiones para cada objetivo específico	85

6.2	Objetivo general.....	89
6.3	Propuestas	91
7	Referencias y bibliografía	93
8	Anexo	99

Resumen

La investigación intenta analizar las construcciones sociales entorno al ejercicio de profesiones socialmente generizadas al sexo opuesto, es decir hombres desempeñándose en profesiones generizadas a lo femenino y mujeres desempeñando profesiones generizadas a lo masculino.

La presentación del problema se inicia con una revisión bibliográfica sobre dicha temática, para comprender en profundidad los factores que se involucran en ella.

La investigación es de corte cualitativo puesto que su fin es comprender las subjetividades presentes en la población objetivo, adoptando el enfoque del Construccinismo Social, pues se parte de la base de que la sociedad es construida por medio de la interacción de sus componentes (las personas), este acercamiento a los sujetos de estudio se realiza por medio de la combinación de la entrevista semiestructurada y en profundidad.

La población objetivo son sujetos/as profesionales que se desempeñen en una profesión socialmente generizada al sexo opuesto, las profesiones, a su vez, se establecieron en base al análisis de datos estadísticos otorgados por la Universidad del Bío Bío en cuanto a sus titulados desde el año 2007 al 2012, para así identificar la mayor presencia de mujeres y hombres por cada carrera.

Como conclusión general se estableció que los significados que hombres y mujeres otorgan a sus profesiones socialmente generizadas están fundamentadas desde la concepción de la socialización primaria y secundaria; en donde el entorno de los/as individuos/as y sus ambientes condicionan su actuar; la socialización primaria naturaliza ciertos aspectos según género basándose en una división sexual que viene desde el patriarcado donde a las mujeres se les asignan patrones de reproducción y a los hombres de producción. Lamentablemente esta tendencia sigue vigente, profesional y laboralmente se han venido otorgando funciones y papeles distintos a los hombres y a las mujeres, por lo cual realizar trabajos generizados se torna un desafío que busca la igualdad laboral.

Por último, se proponen algunas medidas tendientes a incentivar la inserción laboral de hombres y mujeres a las prácticas laborales no tradicionales y la modificación de prejuicios de género que son transmitidos en los procesos educativos, que a su vez contribuyen a la segregación social.

1. Introducción

La sociedad moderna, en la última década, se ha caracterizado por la generación de importantes cambios socioculturales en todas las esferas de la vida social, una de las muestras de este fenómeno evolutivo es la participación de hombres y mujeres en trabajos antes impensables para su género ej: Mujeres – Constructoras; Hombres- Parvularios. Esta tendencia transformativa, paulatinamente, ha tomado un espacio relevante en la agenda pública.

La presente investigación pretende analizar precisamente las construcciones sociales que influyen en la percepción que mujeres y hombres de la provincia de Ñuble otorgan al desempeño de sus profesiones socialmente generalizadas al sexo opuesto.

Las mujeres y los hombres han ido aparcando terreno en ambientes laborales que antes eran sólo reservados según sexo, es así como hoy ambos comparten tareas, rutinas y espacios comunes.

Históricamente las mujeres han tenido una lucha incesante por lograr la igualdad de derechos, alcanzando grandes avances que abren puertas a distintas áreas de la vida que no se les eran permitidas.

A pesar de lo anterior y de la integración de ambos sexos en los trabajos sociales y sexualmente determinados, estos/as deben enfrentar aprensiones y algunos prejuicios entorno a su labor.

La investigación se estructura en base a ocho apartados:

1. Introducción: En este apartado se hace hincapié para conocer aquellos aspectos centrales de la investigación, los que nacen bajo la premisa que paulatinamente el mercado laboral incorpora trabajos socialmente generizados.
2. Presentación del problema: Se contextualiza el problema aludiendo a que el género funciona como uno de los factores estructurales y estructurantes que perfilan la posición social y el reconocimiento social de los/as individuos/as, este apartado presenta además su justificación, objetivo y preguntas de investigación.

3. Marco Referencial: Compuesto por el debate de las teorías que aportan a la investigación. Este marco se subdivide en tres: Conceptual, Teórico y Empírico. El marco conceptual alude a los conceptos que conforman la investigación por ejemplo; Trabajos generizados, patriarcado, mercado laboral, etc.

El marco teórico se rige a través de la metateoría del Estructural-funcionalismo la que apunta a que cada persona que compone el sistema social tiene un rol que ha adquirido bajo diversos procesos de socialización y este rol está directamente relacionado con el género y sus perspectivas ;y por último el marco empírico evidencia el surgimiento de espacios marcados por las construcciones sociales establecidas en el ámbito laboral bajo la distinción del género

4. Diseño Metodológico: En este apartado se dan a conocer los diversos aspectos metodológicos que contiene la investigación, la cual se encuentra regida bajo la metodología de investigación cualitativa, con el enfoque epistemológico del construccionismo social, el cual se relaciona con el propósito que persigue la investigación, conocer cómo las personas en sus procesos de socialización construyen realidades.
5. Presentación de resultados: En este capítulo se identifican las categorías a priori y las emergentes en el desarrollo de la investigación, las que nacen de la reflexión de las entrevistas ejecutadas.
6. Conclusiones y propuestas: Se concluye por cada objetivo de la investigación ciertas premisas, es decir generando una respuesta que dan paso a proposiciones que buscan difundir y concientizar la perspectiva de género.
7. Referencias y bibliografía: Se señalan todos los documentos utilizados para el desarrollo de la investigación, los que conforman un conjunto de datos que permiten la contención de información.
8. Anexo: Incluye los gráficos realizados en base a datos estadísticos de egresados de la Universidad del Bío Bío, para determinar las carreras generizadas y la población objetivo.

2. Presentación del problema

2.1. Planteamiento del problema

El género funciona como uno de los factores estructurales y estructurantes que perfilan la posición social y el reconocimiento; se determinan a partir de las construcciones sociales de la sociedad.

En general, los sociólogos utilizan el término sexo para referirse a las diferencias anatómicas y fisiológicas que definen el cuerpo del varón y el de la mujer. Por el contrario, el género afecta a las diferencias psicológicas, sociales y culturales que existen entre hombre y mujer. El género tiene que ver con los conceptos de masculinidad y femineidad construidos socialmente; no tiene porque ser una consecuencia directa del sexo biológico de un individuo (Giddens, 2007, p. 441).

La división por género es histórica, por ejemplo, en el “Estado de Bienestar”; las representaciones que para la sociedad detentan las prácticas de atención al otro/a, se vinculan innatamente a la particularidad femenina por el rol protector/a; en cambio los hombres eran los responsables de la producción de los bienes y de la riqueza económica, social y cultural. Estos se destinan a las actividades y trabajos públicos de transformación, por lo cual era totalmente impensable que una mujer desempeñara un cargo público o “masculino”.

Es así como actualmente, en el estado neoliberal, se logra dilucidar que la sociedad pretende lograr una inclusión real del género en distintos ámbitos de la vida, velando por una igualdad de derecho de forma independiente al rol socialmente asignado a cada persona, sin embargo dichas acciones sólo quedan en el ámbito discursivo sin llegar a una concreción real de ello.

Se habla de la inclusión y participación de todos/as los/as ciudadanos/as en todos los ámbitos de la vida, pero en esta oportunidad se abarcó el ámbito laboral, específicamente la inserción que han tenido hombres y mujeres en profesiones generizadas.

Desde los años en que imperó el patriarcado, se han establecido distintos roles para hombres y mujeres, para los primeros, el rol proveedor mientras que para las segundas el rol reproductivo y el de dueña de casa. Sin embargo los contextos han cambiado, por lo mismo hombres y mujeres han desarrollado diferentes roles. Un ejemplo de ello es el aumento de la participación femenina en el mundo laboral, revelado por un estudio sobre la presencia de mujeres en cargos de dirección en el ámbito laboral en Chile (Mladinic, 2009) tomando los datos de la CASEN 2006 donde las mujeres llegaron a un 43,2% de la tasa de participación laboral, esto se explica por la necesidad de obtener un mayor grado de autonomía y desarrollo personal o por no tener acceso a los recursos básicos para sustentar el hogar, viviendo en parte la feminización de la pobreza, ya que sus derechos se ven vulnerados. Esta inserción por parte de las mujeres ha alcanzado a oficios y/o profesiones que la sociedad ha calificado como propias de los hombres, tales son la mecánica, jardinería, conducción de vehículos entre otros. A su vez los hombres también se han insertado en el mundo laboral femenino desempeñándose como secretarios, educadores de párvulo, enfermeros, entre otros; sin embargo estos casos se observan con menor frecuencia, debido a la cultura machista imperante en la sociedad chilena, en donde los hombres no deben realizar trabajos de mujeres, pues sería un atentado directo hacia su masculinidad.

Estas experiencias son las que se rescataron en esta investigación, el cómo se han insertado en estos trabajos, cómo los/as han recibido sus compañeros/as, jefes/as, qué significa para ellos/as desempeñarse en dicha profesión, entre otras subjetividades que sean posible de construir conjuntamente.

2.2 Justificación

La presente investigación se sustenta en las construcciones sociales, sobre las diferencias establecidas a través de la historia entre hombres y mujeres, ya que desde el momento del nacimiento se establecen expectativas generizadas dentro de la sociedad.

En el ámbito familiar, los padres y las madres al criar una mujer le enseñan desde pequeña comportamientos socialmente determinados para su sexo como lo son labores de casa, actitudes sutiles, finas y delicadas, se les incentiva a jugar con muñecas, mientras que a los hombres se les enseña a ser el sustento del hogar, el jefe de familia y por ende el responsable de ingresar al mundo laboral para mantener los gastos de la casa, este es uno de los motivos por los cuales se han instaurado ciertas ocupaciones establecidas para “unos/as y otras para otros/as”.

En la sociedad la distinción entre hombres y mujeres va mucho más allá de lo biológico, viviéndose incluso en el acceso al mercado laboral, una mujer que realiza trabajos que son dispuestos para hombres como manejar un colectivo o un camión de doble eje, donde presta el mismo servicio, percibe distinciones tanto en el trato que se le da, como en las remuneraciones.

En pos del principio de equidad, lo que busca esta investigación desde el ejercicio del Trabajo Social, es establecer una propuesta de contribución social a hombres y mujeres que decidan combatir/desarrollar diariamente trabajos no tradicionales.

La presente investigación se justifica en los principios civiles y políticos de los derechos humanos, en cuanto a la igualdad, resguardo a la integridad personal y la libertad, además de los derechos laborales establecidos en el artículo 23, donde:

“Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualquiera otros medios de protección social.

Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses” (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948).

De lo anterior, se puede evidenciar que se transgreden estos principios, ya que según un estudio de la OIT (2007) las mujeres tienden a desarrollar una mayor carga horaria trabajando en promedio 38,4 horas, mientras que los hombres trabajan alrededor de cuatro horas menos. Otra transgresión que se presenta, es el acceso igualitario al trabajo, ya que para las mujeres los empleos que se les ofrecen pertenecen a los sectores de servicios personales, sociales y comerciales, no presentándoseles oportunidades laborales en otros ámbitos, cosa distintiva a los empleos ofrecidos para los hombres.

De acuerdo a los principios de ética del Trabajo Social según la declaración de la FITS/AIETS (2004), se pretende contribuir a la dignidad humana con la ruptura de las fronteras del género, la cual tiene como sustento el respeto, la mesura inherentes a toda persona, derecho a expresarse y desarrollarse dentro de la sociedad, además que con el ejercicio de la profesión se deben apoyar y defender la integridad y bienestar físico, psicológico, emocional y espiritual de cada persona, respetando y promoviendo los derechos de ellas a elegir por sí mismas/as y a tomar sus propias decisiones, sea cuales sean sus valores y opciones de vida, siempre que no amenacen los intereses legítimos de otros/as.

Asimismo, esta investigación apela a establecer justicia social, ya que como profesionales del área social se debe tener la responsabilidad de originarla, en relación con la sociedad en general y con las personas que se trabaja, solicitando desafiar la discriminación por razones de capacidad, edad, cultura, sexo, estado civil, estatus socioeconómico, opiniones políticas, color de piel u otras características físicas u orientación sexual e ideas religiosas.

La vinculación de la investigación con el ejercicio de la profesión de un/a Trabajador/a Social de acuerdo a la declaración de la FITS/AIETS (2004, p. 3): “Los trabajadores sociales deben trabajar para generar unas condiciones, en las organizaciones donde trabajan y en sus países, en donde los principios de esta declaración y los de sus códigos de ética nacionales sean debatidos, evaluados y defendidos”.

2.3 Preguntas de Investigación primarias y secundarias

Primaria:

¿Cuáles son los significados que mujeres y hombres de la provincia de Ñuble, otorgan a sus prácticas laborales socialmente generizadas?

Preguntas secundarias:

- ¿Cuáles son las motivaciones de hombres y mujeres para desempeñar profesiones socialmente generizadas?
- ¿Cómo se desarrollan las prácticas de vinculación de hombres y mujeres insertos profesiones socialmente generizadas?
- ¿Cuáles son las atribuciones sociales que perciben hombres y mujeres entorno al desempeño en sus espacios laborales socialmente generizadas?

2.4 Objetivo general y específicos

Objetivo General:

Analizar los significados que mujeres y hombres de la provincia de Ñuble, otorgan a sus prácticas laborales socialmente generizados.

Objetivos Específicos:

- Conocer las motivaciones en torno a la elección profesional de hombres y mujeres que desempeñan profesiones socialmente generizadas.
- Conocer las prácticas de vinculación laboral de hombres y mujeres insertos en profesiones socialmente generizados.
- Caracterizar las atribuciones sociales de hombres y mujeres entorno al desempeño, en sus espacios laborales socialmente generizados

2.5 Supuestos

2.5.1 La presente investigación se comienza del supuesto de que existe discriminación laboral o aprensiones culturales hacia las mujeres y hombres que realizan trabajos socialmente determinados opuestos a su sexo, pues se tiende a marcar la diferencia, lo que para muchos irrumpe con el orden social.

2.5.2 Las mujeres que se insertan en ambientes previamente limitados a hombres no son tratadas como “uno del equipo”, viéndose expuestas a un lenguaje diferenciado o transgresivo, lo que se manifiesta en el nivel de interacción y competitividad laboral “Se debe estar aprobando profesionalmente de manera constante”.

2.5.3 Los hombres que se insertan en ambientes previamente limitados a mujeres son tratados como “uno del equipo”, y por sus pares varones como “afeminados”, se atribuyen características según las prácticas de vinculación, las que se acompañan por categorías a priori que delimitan lo masculino y femenino.

2.6 Malla categorial

Objetivo Específico	Categoría	Sub categorías
Conocer las motivaciones en torno a la elección profesional de hombres y mujeres que desempeñan profesiones socialmente generizadas.	Motivaciones a nivel interno de los entrevistados.	Según gustos personales
		Según habilidades en la etapa escolar
	Motivaciones a nivel externo de los entrevistados.	Según la influencia familiar
		Según la rentabilidad y mercado laboral.
		Según las funciones que la sociedad ha establecido para el género femenino y masculino.
	Conocer las prácticas de vinculación laboral de hombres y mujeres insertos/as en profesiones socialmente generizados.	Relaciones laborales establecidas a nivel horizontal
Relaciones establecidas entre mujeres y hombres		
Relaciones establecidas entre hombres y hombres		
Satisfacción en el ejercicio de la profesión		Aspectos positivos y negativos del desempeño profesional
		Conformidad a la elección profesional
		Desafíos a futuro entorno a lo profesional
Caracterizar las		Influencia del contexto

atribuciones sociales de hombres y mujeres entorno al desempeño, en sus espacios laborales socialmente generizados	social en la configuración de la identidad personal de quienes desempeñan trabajos generizados	Facultades atribuibles a la formación universitaria
		Distinciones entorno a la vida laboral.
	Singularidades que la sociedad ha establecido para lo femenino y masculino.	Características que las entrevistadas se atribuyen a sí mismas entorno al género femenino
		Características que los entrevistados se atribuyen entorno al género masculino
		Características transversales al género y/o atribuidas al sexo opuestos

3. Marco Referencial

Dentro del presente marco se abordan diversas perspectivas teóricas, conceptuales e investigaciones que se relacionan estrechamente con la temática de los trabajos generizados, a la vez que se permite ir vislumbrando cómo han evolucionado dichas formulaciones en el país.

3.1 Marco conceptual

Dentro del presente marco conceptual se hará alusión a la relación que se produce entre los conceptos significativos para la investigación, con la finalidad de establecer un encuadre, los cuales son:

- Prácticas laborales
- Patriarcado
- Mercado laboral
- Trabajos socialmente generizados
- Atribuciones causales
- Rol social
- Estereotipos
- Patriarcado

La presente investigación tiene por finalidad Analizar los significados que mujeres y hombres de la provincia de Ñuble, otorgan a sus prácticas laborales socialmente generizadas.

Como punto de partida se entenderá a la sociedad como un sistema conformada por múltiples sistemas los cuales se definen como un “conjunto de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directo o indirectamente unido de modo más o

menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente, algún tipo de objetivo” (Arnold y Osorio, 1998, p. 2). Uno de sus subsistemas lo compone el mercado laboral, el cual es:

“...donde confluyen la demanda y la oferta de trabajo. El mercado de trabajo tiene particularidades que lo diferencian de otro tipo de mercados (...) ya que se relaciona con la libertad de los trabajadores y la necesidad de garantizar la misma. En ese sentido, el mercado de trabajo suele estar influido y regulado por el Estado a través del derecho laboral y por una modalidad especial de contratos, los convenios colectivos de trabajo. (Gaviria et als, 2010)

El mercado laboral hoy en día contiene un abanico de posibilidades de desempeño, algunos más abordados que otros como las profesiones socialmente generizadas. Por profesiones se entenderá que “es una actividad especializada del trabajo dentro de la sociedad, realizada generalmente por un profesional”, la profesión aborda el desempeño de la práctica y la disciplina se preocupa del desarrollo del conocimiento. Pero ¿qué son los trabajos socialmente generizados? Según Meléndez (2002) se refiere a la “identificación de ocupaciones más apropiadas (sic) para mujeres u hombres en el espacio del trabajo actual”; es precisamente este punto el que aborda la perspectiva de género. La categoría de género, impulsada por el pensamiento feminista fue creada para indicar que los roles sociales asignados y ejercidos por las mujeres y los hombres no son producto de diferencias biológicas "naturales", ni de sexo, sino el resultado de construcciones sociales y culturales asumidas históricamente. Desde el patriarcado, Según Gomes (2008):

El patriarcado es una estructura inconsciente que conduce a los efectos y distribuye valores entre los personajes del escenario social; el patriarcado no es, pues, solamente la organización de status relativa a los miembros del grupo familiar de todas las culturas y épocas, sino la propia organización del campo simbólico.

Han existido atribuciones causales según Díaz (2002), “señalados como procesos que seguimos las personas para determinar las causas de una determinada acción, incluso de nuestra propia conducta”; estas atribuciones en el patriarcado se caracterizaban por una división sexual del trabajo y el ejercicio de distintos roles sociales, Milonco (2007) define que

el rol social “Consiste en las obligaciones que implica una determinada función(o posición) social. Es decir, el rol tiene un carácter activo, decisivo, determinante. El rol inicialmente proviene de la división social del trabajo, mujer rol reproductivo, hombre rol productivo”. Al hacer una división sexual de trabajo se cae en efectos causales, la causalidad es una de las categorías a priori del entendimiento, como son los estereotipos según Aparici (1993) “los estereotipos “codifican” nuestras reacciones con la gente y nuestras ideas sirven para construir y a la vez reforzar un sistema de convenciones sociales que presentamos y utilizamos”. El estereotipo es un concepto de “grupo”. Los estereotipos suelen ser descripciones basadas en lo subjetivo, no lo objetivo. Un estereotipo es efectivo en el grado que invoca un consenso, el estereotipo representa una opinión común acerca de un grupo social.

3.2 Marco teórico

El siguiente marco parte de la premisa que la sociedad es un gran sistema constituido por partes interrelacionadas las cuales en su totalidad contribuyen al funcionamiento del sistema, esto planteado bajo el enfoque de la Teoría Sistémica y el Estructural Funcionalismo, además, cada persona que compone el sistema tiene un rol que ha adquirido bajo diversos procesos de socialización y este rol está directamente relacionado con el género que se ha elegido configurar a lo largo de la vida, el cual es planteado bajo el enfoque de género.

Desde la base de que la sociedad está constituida por múltiples estructuras y sistemas, tales como la economía, educación, religión, salud, etc. En donde cada una cumple una función determinada que, sin embargo, actúa cooperativamente para mantener un equilibrio dinámico en la sociedad, situación que es evidenciada por la teoría estructural funcionalista:

Recordemos que Spencer veía una analogía entre sociedad y los organismos vivientes. Un organismo está formado por muchas partes especializadas (...) Y cada una de ellas cumple una función determinada, las cuales contribuyen a mantener vivo a la totalidad de dicho organismo (...) Lo mismo ocurre con la sociedad considerada como un sistema social, estructuras que cumplen distintas funciones, para mantener a la sociedad viva (Gilbert, 1997, p: 27).

Bajo esta perspectiva Parsons (citado en Gilbert, 1997, pp. 124-125) formula 3 características básicas de la sociedad:

1. La sociedad es un sistema formado por diferentes partes, funcionalmente interrelacionadas entre sí.
2. La sociedad es normalmente estable en el tiempo. Las diversas partes de una sociedad se encuentran entre sí para formar un estado de equilibrio, el cual aumenta la estabilidad de la sociedad por un período considerable de tiempo.
3. La sociedad cambia de una manera ordenada. Las sociedades cambian y modifican ordenadamente para operar más eficientemente.

Lo anteriormente explicitado hace alusión al concepto de orden social, concebido como “Un conjunto de individuos que interactúan entre sí en un territorio geográficamente determinado y quienes comparten una misma cultura” (Gilbert, 1997, p. 101).

En palabras de la Teoría General de Sistemas, la sociedad se esfuerza por mantener la homeostasis, entendida como “la facultad para mantener su naturaleza intrínseca a pesar de los cambios que experimenta cuando recibe los inputs (entradas de energía a un sistema), cuando los utiliza y cuando emite los outputs” (Payne, 1995, p. 178).

Sin embargo, la clasificación de Parsons no explica los fenómenos relacionados con cambios abruptos o caóticos dentro de la sociedad, tales como las guerras o protestas, para él todo cambio es paulatino y ordenado contribuyendo siempre de manera positiva y autocorrectiva hacia el desarrollo y evolución de la sociedad.

“Los diferentes segmentos o sistemas de la sociedad trabajan en conjunto para alcanzar ciertas metas y valores sociales compartidos, produciendo como resultado orden y estabilidad de la sociedad. Visto desde esta perspectiva, el conflicto social es considerado como una enfermedad en dicho organismo”. (Gilbert, 1997, p. 28)

A su vez, Parsons (1964 citado en Gilbert, 1997, pp. 125-126) establece 4 requerimientos funcionales que una sociedad debe satisfacer para su existencia:

1. Adaptación Social: seres humanos y sociedades deben adaptarse a su ambiente físico y geográfico para sobrevivir. Como primera tarea social es producir y distribuir los recursos materiales-alimentos y albergue-necesarios para de este modo satisfacer las necesidades básicas de sus miembros.
2. Logro de las metas sociales: (...) la segunda tarea es desarrollar nuevas metas sociales. Estas pueden incluir el mejoramiento de los estándares de vida de las personas (...).Una vez que dicho conjunto de nuevas metas han sido identificadas es necesario evaluar la importancia relativa de cada una de ellas, para de este modo proceder a identificar las formas sociales más adecuadas para implementarlas.
3. Integración social: (...) la sociedad necesita desarrollar ciertas formas de organización interna. En ese sentido, las sociedades modernas utilizan un gran número de personas, quienes participan en actividades altamente especializadas.
4. Patrones de preservación social: los miembros de una sociedad deben compartir valores y normas culturales. Al hacerlo, se asegura que los patrones sociales se mantendrán con una disrupción mínima.

Dichos requerimientos funcionales se ven expresados en los procesos de socialización que enfrenta cada persona según sea su cultura, situados como normas a las cuales Gilbert define “Como aquellas reglas que regulan las conductas de las personas en situaciones particulares y específicas” (1997, p. 76). Dichos procesos han influido en la expansión de lo que se llama patriarcado, caracterizado por:

La cultura patriarcal occidental a la que pertenecemos se caracteriza, como red particular de conversaciones, por las peculiares coordinaciones de acciones y de emociones que constituyen nuestro convivir cotidiano en la valoración de la guerra y la lucha, en la aceptación de las jerarquías y de la autoridad y el poder, en la valoración del crecimiento y de la procreación, y en la justificación racional del control del otro a través de la apropiación de la verdad. (Eisler 1990: xii).

En esta misma corriente, Merton (1968 citado en Gilbert 1997, p.28) clasifica las funciones sociales en:

- “Funciones manifiestas: aquellas reconocidas y aceptadas por los individuos que participan en un sistema social
- Funciones latentes: son consecuencias no esperadas, reconocidas ni aceptadas por los miembros de la sociedad”

Esta clasificación se logra observar en la división del trabajo. En épocas donde el patriarcado regía con mayor predominancia, las funciones manifiestas de hombres y mujeres eran totalmente excluyentes, otorgando a los hombres la esfera pública y a las mujeres la privada, diferenciación validada y aceptada por los miembros de la sociedad en aquella época, sin embargo, actualmente se logra observar que estas funciones manifiestas se transforman en funciones latentes, así lo demuestran diversas pensadoras feministas que luchan por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Es por ello que cada función debe estar situada en un contexto de tiempo y espacio, identificando actores y características, las cuales variarán y se transformarán de acuerdo al transcurso del tiempo.

Además, en gran parte del mundo subdesarrollado las mujeres que preparan – y a menudo cultivan – el alimento para sus familias no pueden comer sino hasta que los hombres hayan quedado satisfechos. (Eisler, 1990, p.203).

Según Bourdieu (2000, p.22), la división del trabajo proviene de la visión andocéntrica (herencia del patriarcado) impuesta como neutra en la sociedad, algo naturalizado que condiciona al orden social sin necesitar una justificación ya que se encuentra inmersa en...

Una máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, o , en el interior de ésta, como el establo, el agua y los vegetales; es la estructura del tiempo, jornada, año

agrario, o ciclo de vida, con los momentos de ruptura masculinos, y los largos periodos de gestación, femeninos.

En contraposición a la lógica del patriarcado y su división entre hombres y mujeres nace la perspectiva de género a mediados del siglo XX, respondiendo a la necesidad de “abordar de manera integral, histórica y dialéctica, la sexualidad humana y sus implicaciones económicas, políticas, psicológicas y culturales en la vida social de los géneros y de los particulares, es decir, en la organización patriarcal de la sociedad” (Beauvoir, 1990, p. 4).

Parafraseando a Carvajal (2005), la categoría de género, impulsada por el pensamiento feminista fue creada para explicar que los roles sociales asignados y ejercidos por las mujeres y los hombres no son producto de diferencias biológicas "naturales" ni de sexo, sino el resultado de construcciones sociales y culturales asumidas históricamente. Hablar de género significa dejar de creer que los roles sociales y culturales asignados a hombres y mujeres son naturales.

En general, los sociólogos utilizan el término sexo para referirse a las diferencias anatómicas y fisiológicas que definen el cuerpo del varón y el de la mujer. Por el contrario, el género afecta a las diferencias psicológicas, sociales y culturales que existen entre hombre y mujer. El género tiene que ver con los conceptos de masculinidad y feminidad contruidos socialmente; no tiene porque ser una consecuencia directa del sexo biológico de un individuo (Giddens,. 2007, p. 441).

Al advertir que las relaciones sociales, constituidas en base a la sexualidad, más allá de las diferencias entre las personas existen desigualdades, la perspectiva de género se construye como una crítica de la sexualidad, de la cultura y de la organización política de la sociedad. “Es una propuesta de transformación democrática en la base de las relaciones sociales que son los géneros”. (Norad, 1997, p.62 citado en Carvajal 2005).

De Beauvoir (1990) señala que esta teoría no se enfoca en mujeres y hombres como seres dados, eternos e inmutables, sino como sujetos históricos contruidos socialmente, producto de la organización de género dominante en la sociedad. Dicha teoría ubica a las mujeres y a los hombres en su circunstancia histórica.

“Desde la perspectiva de género el análisis parte al desmenuzar las características y los mecanismos del orden patriarcal, y de manera explícita critica sus aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes debidos a la organización social estructurada en la inequidad, la injusticia y la jerarquización basadas en la diferencia sexual transformada en desigualdad.

“Comprender el género permite visualizar a la humanidad y a cada quien en su dimensión biológica, psicológica, histórica, social y cultural, hallando explicación y líneas de acción para la solución de desigualdades e inequidades que enmarcan y determinan al presente, permite entender que la vida y sus condiciones y situaciones son transformables hacia el bienvivir si se construyen en la igualdad, la equidad y la justicia.

Desde esta consideración, se entiende que la subordinación a la cual ha estado sometida la mitad de la población mundial -las mujeres- a través de diversos períodos históricos es producto de específicas formas de organización de las sociedades donde lo femenino y lo masculino no es el resultado de una definición biológica, sino la consecuencia de una desigual e injusta jerarquización al respecto de las prácticas sociales, las funciones y la ubicación que tengamos en la sociedad” (Seyla y Drucilla 1990, citadas en Profeminist Men, 2010).

En otras palabras, los sistemas de género son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual.

Homans (citado en Jeffrey 1992, p. 102) refuerza esta postura de un sujeto situado en su contexto indicando que:

Sugiere que las reglas no pueden definirlo todo de antemano, que la realidad concreta de la interacción significa que las cosas están cambiando siempre. Como escribe en su introducción a *Conducta Social*: “se requiere tiempo para formular reglas, y una vez formuladas tienden a permanecer en los libros por periodos relativamente largos. En el

“interin la conducta real de los individuos continúa, cambiando con las cambiantes circunstancias” (1990, p.138).

La postura de la teoría de género, permite visualizar esto a las sociedades y a las culturas en su conjunto, y por lo tanto, a todos los sujetos que intervienen en sus procesos, mujeres y hombres. Es una teoría que busca no sólo entender el mundo de relaciones de género, sino también cómo poder transformarlo.

Resumiendo, en términos generales, existen tres orientaciones básicas que componen la teoría de género:

1. Sistema de jerarquías de status o prestigios
2. División social de trabajo.
3. Sistemas de poderes resultantes de conflictos entre hombres y mujeres

Butler desarrolla la idea de que el género, al fin, no tiene otra realidad que sus propias expresiones, a saber, las prácticas genéricas. Estas prácticas constituyen a cada género desde las prohibiciones y exclusiones que así se instituyen y que lo desmarcan del otro: el género es, pues, un aparato discursivo que construye prácticas de exclusión, que dicta normas, que marca comportamientos y construye de este modo las identidades genéricas (Osborne y Molina, 2008, p.155).

Considerando al género como una construcción cultural y laboral, Lamas (2004), teórica Latinoamericana, sostiene que es una categoría que se articula en tres dimensiones:

- La asignación de género que se realiza a partir de los órganos reproductivos.
- La identidad de género, que se refiere a que los niños se asuman parte del grupo masculino/ filtro de experiencias.
- El rol del género es "El conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino” (Lamas 2004), es decir la división básica de roles, corresponde con la división sexual del trabajo.

Para comprender el cruce que se da entre género y trabajo, hay que centrarse en los conceptos de producción y reproducción, en tanto una de las principales distinciones que se aprecian producto de la segregación del mercado laboral en Chile.

La división sexual del trabajo en distintos momentos históricos y sociales ha relacionado a los hombres con la producción y las mujeres con la reproducción, aunque se trata de dos procesos imbricados que es posible diferenciar, para esto distinguiremos la reproducción biológica, reproducción de la fuerza de trabajo y reproducción social. (Lamas, 2004, p. 35).

La reproducción biológica se refiere a la procreación, crianza de los/as hijos/as; la reproducción de la fuerza de trabajo, al mantenimiento cotidiano de los/as trabajadores/as y futuros trabajadores/as y por último la reproducción social se refiere a la reproducción de las estructuras que sostienen al sistema social.

Según Barberá (1998):

“La dinámica de la producción y reproducción se concibe con la ya clásica distinción entre lo privado y lo público para comprender el posicionamiento social de los géneros. La producción se realiza en el espacio público (empresas, fábricas, hospitales, etc.) en tanto la reproducción en el espacio privado más tradicional, la casa es donde las mujeres se mantienen en espacios internos en cambio el hombre en externos. Es así como aparece el Estereotipo de Género, que son las ideas construidas y reproducidas culturalmente en torno a diferencias de género. Normalmente se le asigna mayor valor y jerarquía a un sexo sobre otro. Suponen la generalización y visión simplificada del mundo, pueden apoyarse o no en hechos reales, pero su interpretación obedece a prejuicios. Son difíciles de modificar y se transmiten de generación en generación. Se vinculan a acciones discriminatorias y no respetan la diferencia entre las personas promoviendo la intolerancia”

Es así como la estructura familiar y las relaciones de género propias de cada estructura de la sociedad definen el modo en que los hombres y las mujeres se integran al trabajo remunerado.

Desde otro punto de vista, se hace necesario mencionar el modo en que las diferencias entre hombres y mujeres son transmitidas en el tiempo, otorgando del mismo modo una posibilidad de cambio a la sociedad por medio del proceso de la socialización:

A través del contacto con diversos agentes de socialización, tanto primario como secundario, niños y niñas van interiorizando poco a poco normas y expectativas sociales que se considera corresponden a su sexo. Las diferencias de género no están determinadas biológicamente, se producen culturalmente. Según esta perspectiva, las desigualdades de género aparecen porque los hombres y las mujeres son sociabilizados en roles diferentes (Giddens. 2007, p. 442).

Desde la infancia los niños reciben instrucción en forma consciente o inconsciente por parte de los padres y otros miembros del núcleo familiar acerca de la masculinidad y feminidad los cuales se internalizan en lo más profundo del yo. Por esta razón, mucho de lo que se considera como algo innato en las personas en realidad no es más que el producto de elementos de la cultura incorporada en nuestras personalidades a través de la socialización (Gilbert 1997, p.180).

Para conocer cómo la socialización construye el género en la sociedad, es necesario determinar la terminología de socialización primaria y secundaria que proponen Berger & Luckmann (1968 citado en Zaldívar y Cordero 2010)

La socialización primaria es la primera etapa por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. (1968, p. 166)

La socialización primaria se identifica por ser fundamental en el desarrollo de cada individuo/a ya que condicionará la socialización posterior. En esta etapa se internaliza la cultura de una sociedad producto de las relaciones que se establezcan, dentro de ella, se identifica la existencia de un/a “otro/a significativo” que influirá mayoritariamente en el proceso de socialización, lo cual dependerá de los afectos que se tengan hacia ese otro/a,

generalmente lo compone un miembro del grupo familiar. Este mecanismo permitirá adquirir una cultura particular, ya que éstos filtran el contenido y conocimientos que aprehenderá el/la individuo/a (Argueta, et als. 2009).

Surge el mecanismo de la identificación que tiene un doble contenido: a) el otro significativo se convierte en modelo imitado y obedecido, en sus comportamientos, valores, órdenes; y b), por la relación afectiva establecida, la imagen que de mí el otro me refleja, y que de alguna manera se relaciona con la aceptación y acomodación a sus exigencias de imitarle y obedecerle, se convierte en el elemento fundamental a partir del cual se empieza a construir mi propia identidad (Cooley y Mead citados en la Socialización primaria 2007).

El proceso de socialización es dialéctico, pues en él interviene la identificación que hacen los/as otros/as y la auoidentificación, sujeta a constantes modificaciones según sea la experiencia adquirida. En el momento en que el sujeto/ta reconoce los roles y actitudes de los/as otros/as, está aceptando el mundo que estos/as otros/as le ofrecen y su identidad se construirá en base a la posición objetiva que ocupa allí, pero teniendo en consideración la posición subjetiva ante ellas, es decir, si se acepta como propio o no (Argueta, et als. 2009). Asimismo, el/la sujeto/ta construirá “su propia imagen de acuerdo a las formas en que otros individuos reaccionan a sus acciones” (Gilbert 1997, p.174).

La socialización secundaria es la adquisición del conocimiento específico de roles, los cuales se ejecutan dentro de la inserción en la sociedad, esta comienza con la integración a grupo de pares y sistemas educativos donde, parafraseando a Freire, quien contempla a la educación como un proceso de desarrollo económico y como un intento de cambiar la dominación que la sociedad ha impuesto, para insertarse en ella se requerirá la adquisición de vocabularios específicos según la labor que se desempeñe, por ello supone la internalización de significaciones que estructuran interpretaciones y comportamientos de rutina dentro de un área institucional y de la sociedad. Al mismo tiempo se adquieren elementos no explícitos o informales de esos conjuntos de significados, tales como comprensiones tácitas, evaluaciones y coloraciones afectivas de los mismos.

Existe una gran variabilidad histórico-social en los planteamientos de las socializaciones secundarias.

La característica fundamental de la socialización secundaria es que presupone la realidad resultante de la primaria, con la cual se logra una coherencia. Si en la primaria la afectividad y la identificación, tenían un papel central, no ocurre aquí lo mismo, y no se precisa más afectividad ni identificación de la normal en cualquier comunicación humana.

Es por ello que para Heider (1958) “los/as seres humanos/as tienden a analizar el comportamiento de las demás personas y el propio, justificándolo en diferentes causas, tanto externas como internas”. En relación a ello Mead (Citado en Gilbert, 1997, p.177) cree que “la experiencia social, de las personas se basa en el intercambio de símbolos”, es decir significados compartidos por los/as individuos/as envueltos en interacción social. Además, Cooley (Citado en Gilbert, 1997 p.174) argumenta que “las personas adquieren su propia imagen de acuerdo a las formas en que otros/as individuos/as reaccionan a sus acciones”.

Todo esto, explica que las personas están frecuentemente preocupadas del otro/a y de juzgar sus acciones, de acuerdo a los diversos significados que le entregue a su comportamiento.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, donde la respuesta que da la sociedad a cada acción generada influye en el desarrollo personal, y por ende en el fortalecimiento de las características del género que se escogió, es necesario reflexionar entorno a la siguiente cita, la cual da cuenta que gracias a los procesos de socialización no tan sólo el género puede ser construido, sino que el sexo puede transformarse de acuerdo a los avances de la tecnología:

“No solo el género es una creación meramente social que carece de <<esencia>> fija, sino que el propio cuerpo humano está sometido a fuerzas sociales que lo configuran y alteran de diversas maneras (...) Los individuos pueden optar por construir y reconstruir sus cuerpos como gusten: con prácticas de ejercicio, dieta, el piercing y la moda personal, hasta la cirugía plástica y las operaciones de cambio de sexo”.
(Giddens, 2007, p. 444)

3.3 Marco Empírico

La sociedad asigna roles que pueden cumplir dependiendo del sexo por ejemplo las mujeres dada su capacidad de tener hijos, los cuidan y permanecen centradas en lo maternal y lo domestico, es decir la esfera privada de la vida, en tanto que los hombres supuestamente mas fuerte físicamente, quedaran en la esfera de lo público, fuera de la casa, en el trabajo. Tanto la asignación de roles como la valoración que estos tienen pueden indicar el grado y tipo de segregación por razones que tiene una sociedad. (Stefoni, 2005).

El tema desarrollado en la presente investigación se relaciona con las construcciones sociales establecidas en el ámbito laboral bajo la distinción del género, ya que a través de la historia se evidencia el surgimiento espacios sociales marcados por la política, la educación y la concepción del trabajo como un espacio netamente masculino marcado en el desarrollo del proletariado tanto industrial como minero, evidenciando la invisibilidad de las mujeres a través de la historia hasta aproximadamente los años 70, como lo indica Lavrin, 1985, se intentó “redimir el anonimato de muchas mediante el brillo de unas cuantas”, lo que la autora llama el “síndrome de la gran mujer” donde comienzan a sobresalir estudiosas del género y se evidencia la desigualdad entre los sexos, expresadas en el campo laboral, ya que las mujeres desde que nacen son criadas para desenvolverse en espacios privados dentro de la institución familiar cumpliendo una multiplicidad de roles como ser madre, dueña de casa, señora, hija entre otros, roles que socialmente son aceptados y que no se pueden romper, ya que la sociedad no acepta que una mujer realice un trabajo socialmente definido como masculino y viceversa.

Las niñas y los niños son socializados para que aprendan a desenvolverse en la colectividad con el fin de mantener el orden social como “natural”. Además existen normas que prescriben los comportamientos aceptables para unas y otros y mecanismos de sanción para impedir que se produzcan desviaciones en las conductas individuales esperadas.

La organización social del trabajo que se deriva de la existencia de la división sexual del trabajo, es el sistema de género, que se refiere a los procesos y factores que regulan

y organizan a la sociedad de modo que ambos sexos sean, actúen y se consideren diferentes, al mismo tiempo que determina cuáles tareas sociales serán de competencia de uno y cuáles del otro. (Astelarra, 1995).

La construcción social del género es un proceso indispensable en la concepción de cualquier persona, ya que en base a este proceso se van forjando ideales de vida, que serán desarrollados en un futuro, se van situando características propias de la personalidad, por ello que Graña (2008, p. 78), habla del género como:

Un complejo haz de conductas, orientaciones de carácter, posturas corporales, actitudes y preferencias, que aprehendemos por las vías multiformes de la experiencia de vida. Así Incorporado a nuestra identidad, se fusiona con el sexo biológico constituyendo con éste una unidad muy difícil de discernir en nuestra conciencia. El Género (social, aprendido) se nos presenta a nuestra autopercepción como si fuera inseparable del sexo (biológico, heredado).

Dentro de la socialización secundaria los/as niños/as se integran a diversos grupos de pares que reafirmaran o condicionaran la construcción del género que se forjó en la familia, he ahí cuando se vislumbra lo que Rousseau comenta en el siguiente extracto:

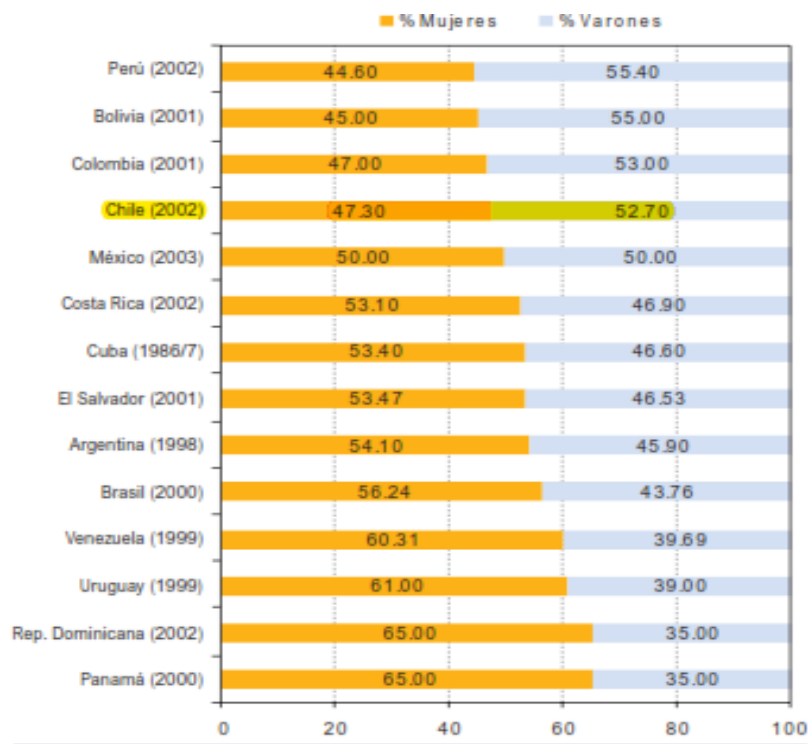
La naturaleza ha creado distintos a hombres y mujeres, Emilio deberá ser educado para convertirse en un sujeto autónomo con criterios propios, en tanto Sofía, dependiente y débil, deberá aprender a servir al hombre: “Sin la Sofía doméstica y servil, no podría existir el Emilio libre y autónomo. Sin la mujer privatizada, no podría darse el hombre público.” (Molina Petit, 1994, p.23, citado en Graña, 2008, p.79).

Desde el desarrollo de la historia se forjan los roles que hasta el día de hoy se conocen, he ahí la lucha que establecen las estudiosas del género, por abatir estas concepciones y trasladar a las mujeres del ámbito privado al público, este traslado caracterizado en sobresaltar sus cualidades fuera del las que son atribuidas al sexo. Es por ello que la lucha se ha articulado en

adquirir mayor nivel de instrucción, sobre todo llegar a forjar estudios en la universidad, situación que era inconcebible para una mujer en la historia de la humanidad:

En sus inicios, las Universidades eran instituciones exclusivamente masculinas. A mediados del siglo XVII, la Universidad alemana de Utrecht autorizaba el ingreso de Anna Maria von Shuurman, aunque con una condición: durante el tiempo de aula debía permanecer encerrada “en un cuarto de madera colocado dentro de la misma aula universitaria, separado por una pared de madera en la que se habían practicado unos agujeros” (de Laurentis. 2000, pp.12-13). En esos mismos años (1678), la noble veneciana Elena Lucrezia Cornaro era la primera mujer en obtener un doctorado. (Graña 2008, p.77)

Para lograr un análisis más acabado sobre la inserción de las mujeres al mundo laboral, es necesario contrastar la realidad de Chile con el resto de los países de América Latina, para ello es de vital importancia conocer cómo funciona la dinámica del ingreso a la educación superior:



Fuente: Educación superior y Género en América Latina y el Caribe, 2003

La educación contribuye a la formación personal y profesional ya que bajo el alero del ingreso a las universidades las personas pueden adquirir mayores niveles de instrucción, esto vinculado a la posibilidad de obtener, al egreso un empleo mayor remunerado. En el gráfico se pueden establecer tres tipos de situaciones en torno a la feminización de la matrícula en la educación superior, definidas por Papadópulos y Radakovich (2003, p.121):

Feminización incipiente (niveles menores al 50%): Perú y Bolivia

Feminización que logra la equidad en la matriculación (entre 47% y 53%): Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador y México.

Feminización propiamente de la matrícula:- Nivel medio (54% a 60%): Argentina, Brasil, Venezuela – Nivel alto (más del 60%): Uruguay, República Dominicana, Panamá

En la situación graficada anteriormente se vislumbra que Chile se encuentra enmarcado en el logro de casi una equidad en la matrícula de ambos géneros, situación que ha evolucionado, con el fomento de la incorporación de las mujeres al ámbito laboral, pero en ciertas áreas hay mas concentración de féminas que en otro para ello en la investigación realizada por Papadópulos y Radakovich el año 2003, sobre Educación superior y Género en América Latina y el Caribe, se analiza específicamente a qué áreas se relaciona la matrícula de las mujeres en las universidades:

	caribe	Brasil	rep. Dom.	cuba	México	el Salvador	Costa Rica	Colombia	Bolivia	Panamá	Uruguay	Chile	Total
Ingeniería/Ing. y Tecnología	x		x		x	x	x	x	x		x		8
Agronomía/Medio Ambiente/Admin. Emp. Agrop.	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	11
Medicina/Salud	x											x	2
Matemática		x		x				x					3
Computación/Informática y Sistemas		x	x										2
Ciencias/Cs. Naturales		x	x	x	x			x		x			6
Construcción/Arquitectura/Arte		x	x			x		x	x	x	x	x	8
Cultura Física				x									1
Ciencias Técnicas				x									1
Topografía							x						1
Ciencias Criminológicas							x						1
Veterinaria			x					x	x				3
Bellas Artes								x		x			2
Humanidades y Ciencias Religiosas								x				x	2
Ciencias Jurídicas y Políticas									x				1
Ciencias Económicas y Financieras									x				1
Música											x		1
Administración y comercio												x	1
Educación												x	1
Total áreas con mayoría masculina por país	3	5	6	5	3	3	4	8	6	3	4	6	

A lo que la investigación arrojó los siguientes resultados:

Se observa que Agronomía constituye el área que cuenta con mayores coincidencias entre los países latinoamericanos en cuanto a la presencia mayoritaria de estudiantes varones en la educación superior alcanzando al Caribe Anglófono y diez países latinoamericanos: Brasil, República Dominicana, Cuba, México, El Salvador, Costa Rica, Colombia, Bolivia, Uruguay y Chile.

En segundo lugar, Ingeniería (incluye: Ingeniería y Tecnología, Tecnología, Ingeniería Mecánica, Industrial, Electrónica, Ingeniería en Mantenimiento Industrial) mantiene una matrícula mayoritaria de varones en el Caribe Anglófono y siete países latinoamericanos: República Dominicana, México, El Salvador, Costa Rica, Colombia, Bolivia y Uruguay.

Con el mismo nivel de coincidencias entre países, Arquitectura (Incluye: Construcción y Arte y Arquitectura) es otro de los reductos masculinos. Los países en los cuales la matrícula masculina supera la femenina en esta área de estudios son: Brasil, República Dominicana, El Salvador, Colombia, Bolivia, Panamá, Uruguay y Chile.

En tercer lugar, se ubica el área de Ciencias (incluye: Ciencias Naturales y Ciencias Exactas) donde se matriculan mayoritariamente varones en seis países de la región, a saber: Brasil, República Dominicana, Cuba, México, Panamá y Colombia.

Por último, carreras como Veterinaria y Matemática concentran mayorías masculinas en la matrícula en tres países del Continente. Asimismo, algunas otras carreras presentan situaciones puntuales en uno o dos países, con matriculación mayoritaria de varones tales como Medicina/Salud (2 países), Computación/Informática y Sistemas (2 países), Bellas Artes (2 países), Humanidades y Ciencias Religiosas (2 países), Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Económicas y Financieras, Administración (Papadópulos y Radakovich, 2003, p.122).

La información anterior extraída sobre los últimos estudios realizados en América Latina, arrojan resultados semejantes a los que se obtuvieron en la caracterización local, específicamente de Chile, la cual será presentada más adelante.

3.3.1 Evolución de la fuerza del trabajo en Chile:

Luego del egreso de la universidad, viene el proceso de la búsqueda de empleo, donde en palabras de Zárate y Godoy (2005) el trabajo femenino en Chile corresponde a tres periodos que se distinguen por las transformaciones que imprimen a la historia:

- i. Entre 1880 hasta aproximadamente 1930**, El trabajo femenino fue considerado un *problema social* y un *signo de la decadencia moral y familiar*, producto del capitalismo industrial y de la urbanización. La presencia de mujeres en fábricas y talleres de ciudades como Santiago, Concepción y Valparaíso, y la creación de las primeras organizaciones que las agrupaban, fueron criticadas por la iglesia católica,

reformistas sociales, la clase política dirigente, los nuevos partidos políticos de izquierda y las organizaciones de trabajadores. La actividad remunerada femenina era juzgada por aquellos grupos, instituciones y organizaciones, como una amenaza a la integridad física y moral de las mujeres, y con ello, a la integridad de las familias o preservación del orden doméstico, y en especial, de las familias pobres.

ii. Entre 1930 y 1970, aproximadamente, apreciamos que el trabajo femenino experimenta signos de mayor aceptación social, en particular cuando se trata del ejercido por mujeres pobres; no obstante, se le otorga un carácter *accesorio y/o adicional* en comparación al trabajo masculino, considerado como el principal sostén familiar. El reconocimiento que el Código del Trabajo de 1924 hace de la “mujer trabajadora” y la implantación de políticas estatales destinadas a proteger su inserción en el mercado laboral y su papel de madre, son algunos de los factores que beneficiaron la promoción del trabajo remunerado femenino durante este periodo (...).

iii. Desde la década de 1970, el trabajo de las mujeres es percibido socialmente como un *derecho* y como una *opción*. En ello confluyen distintos factores. Los profundos cambios en la organización de la producción propician una inserción más masiva, y en algunos casos más diversificada, de mujeres al mercado de trabajo. Junto con ello, la mayor cantidad de mujeres que cuentan con educación superior y técnica es otro factor que contribuye a significarlo no sólo como un medio de subsistencia sino también como un ámbito de desarrollo profesional y personal. Por otra parte, la difusión de valores igualitarios y el cuestionamiento de ideas tradicionales respecto de los espacios y funciones sociales de hombres y mujeres, fruto del desarrollo de movimientos por organismos internacionales, han favorecido esta concepción del trabajo como un para las mujeres.

“En Chile desde la década del ochenta se aprecia con claridad un importante aumento de las tasas de participación laboral femenina: 28% en 1992 y 35.5% en 2002”. (Mladinic, 2009, p.2) para contrastarlo:

3.3.2 ¿Qué dicen las estadísticas?

Distribución de la fuerza de trabajo ocupada en Chile, por rama de actividad económica, según sexo (1996), expresa lo siguiente:

Rama de actividad	Hombres %	Mujeres %
Agricultura y pesca	19,7	2,8
Minas y canteras	2,6	0,3
Industrias manufactureras	17,7	13,8
Electricidad, gas y agua	0,9	0,3
Construcción	11,1	0,6
Comercio	14,5	24,7
Transporte, almacenaje y Comunicación	9,8	2,7
Servicios financieros	6,3	7,9
Servicios comunales, sociales y personales	17,3	46,9
Total	100	100

Fuente: INE, Encuesta Nacional del Empleo, junio-agosto, 1996.

Mientras que en el año 2006 expresa:

	Hombres	Mujeres
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	17	5
Explotación de minas	2	0
Industria manufacturera	15	10
Electricidad, gas y agua	1	0
Construcción	12	1
Comercio	15	27
Transporte	11	4
Establecimientos financieros	8	9
Servicios	19	44
Total nacional	100	100

Total nacional según rama de Actividad, por sexo segundo semestre, 2006 (OIT, 2007c).

En lo que se refiere a la composición sectorial de la fuerza de trabajo por sexo, se observa que las mujeres están concentradas básicamente en tres sectores económicos: la industria manufacturera, el comercio y los servicios comunales, sociales y personales. Adicionalmente, dentro de la industria, las mujeres chilenas también se concentran en algunos sectores “feminizados”, como por ejemplo el de confecciones (Gálvez y Todaro, 1988).

Datos más recientes confirman la tendencia al crecimiento de la participación laboral de las mujeres, así lo demuestra un estudio realizado sobre la presencia de mujeres en cargos de dirección en el ámbito laboral en Chile (Mladinic, 2009) tomando los datos de la CASEN 2006:

Mientras en 1990 la tasa de participación laboral de las mujeres era de 32,8%, el año 2000 esta cifra se elevó a 39,8% y en 2006 alcanzó el 43,2%. En 2007, la Encuesta Nacional de Empleo indica que la tasa de actividad laboral femenina alcanzó al 40,9%.

Según un estudio realizado por la OIT Chile, muestra como las mujeres han ido aparcando mayor igualdad desde el retorno a la democracia en el país, gracias a los movimientos sociales que han luchado contra la discriminación por género, los cuales han hecho incluir esta temática en la agenda política nacional.

Sin embargo, en un estudio de la OIT (2007 p.2) deja claro que:

Las mujeres trabajan en promedio 38.4 horas a la semana, alrededor de cuatro horas menos que los hombres. La mayoría trabaja en jornada completa y un porcentaje significativo (2 de cada 10) en jornadas extensas (más de 46 horas). Alrededor de un 20% de las ocupadas se desempeña en jornadas de 35 horas o menos.

Asimismo, la segregación ocupacional sigue siendo persistente: las oportunidades de empleo no se distribuyen de la misma manera entre hombres y mujeres. Casi tres cuartas partes del empleo femenino se concentran en los sectores de servicios personales y sociales y en el comercio, siendo la calidad de sus empleos inferior como se mencionaba anteriormente.

La diferencia salarial entre hombres y mujeres según un estudio realizado por la OIT 2001, citado en Burín (2009, p.2) hace alusión a la "diferencial salarial" la cual llega a ser de un 10 a un 30 por ciento en detrimento de las mujeres, incluso en los países que están más avanzados en términos de igualdad de género.

Para concluir es importante mencionar que los hombres y mujeres se sitúan de una manera distinta frente a la sociedad, de acuerdo a distintos roles y categorías en las cuales se encuentran insertos/as, producto de una construcción social relacionada con la división del trabajo, el acceso al poder, control de recursos y decisiones sociales, puesto que vivimos aún en una sociedad marcada por el patriarcado entendido como:

El patriarcado no es, pues, solamente la organización de status relativa a los miembros del grupo familiar de todas las culturas y épocas, sino la propia organización del campo simbólico; una estructura que fija y absorbe los símbolos por detrás de la miríada de organizaciones familiares y de uniones conyugales (Gómez, 2008 p.162).

Por ello para acceder al estudio sobre las desigualdades entorno al género, hay que partir de la premisa de que la sociedad funciona, como un sistema organizado por una multiplicidad de partes, donde cada persona cumple un rol para mantener el funcionamiento del sistema, he aquí la importancia de ver cómo diferentes ideologías influyen en el funcionamiento del sistema, en el caso específico de Chile, a lo largo de la historia, las tradiciones nacionales se han relacionado con la cultura patriarcal imperante, la cual ha marcado los diversos procesos de socialización de las personas, que van desde la primera crianza que entrega la institución familiar hasta lo que es el ingreso al mundo laboral.

4. Diseño Metodológico

En el presente marco se dan a conocer los diversos aspectos metodológicos que contiene la investigación, la cual se encuentra estipulada bajo la metodología de investigación cualitativa, con el enfoque epistemológico del construccionismo social, el cual se relaciona con el propósito que persigue la investigación, conocer cómo las personas en sus procesos de socialización construyen realidades. Para conocer dichos procesos fue necesario estipular características para la selección de la población y su posterior plan de análisis de datos. Además se deben dar a conocer los criterios de calidad y los aspectos éticos de la investigación.

Esta investigación tiene un carácter cualitativo, pues parte del supuesto básico de que el mundo social es un mundo construido con significados y símbolos, lo que implica la búsqueda de esta construcción y de sus significados (Ruiz, 2007).

En primer lugar es fundamental mencionar que las técnicas cualitativas buscan:

- Entrar dentro del proceso de construcción social, reconstruyendo los conceptos y acciones de la situación estudiada.
- Describir y comprender los medios estudiados a través de los cuales los sujetos se embarcan en acciones significativas y crean un mundo propio y suyo y de los demás.
- Conocer cómo se crea la estructura básica de la experiencia, su significado, su mantenimiento y participación a través del lenguaje.
- Recurriendo para ello ha descripciones en profundidad, reduciendo el análisis a ámbitos limitados de experiencia, a través de la inmersión en los contextos en los que ocurre (Ruiz, 2007, p.22).

4.1 Enfoque Epistemológico

Construccionismo Social:

Dentro de la investigación, se utiliza el construccionismo social, ya que permite comprender la manera en que los/as sujetos/as se construyen en post de la relación que mantienen con el sistema social.

...el conocimiento con el cual damos cuenta del mundo y de nosotros mismos no está determinado por objetos, sino que constituye una red de narraciones convencionales, social e históricamente situada en una tradición cultural determinada (Ema y Sandoval, 2003 p. 9).

Se seleccionó esta perspectiva epistemológica, ya que se procuró dar una mirada holística de los fenómenos sociales, en donde los/as individuos/as no son un componente atómico e inerte del sistema social sino un nexo de éste; es por lo cual que la presente investigación busca conocer cómo los/as individuos/as significan las acciones desarrolladas en sus trabajos socialmente generalizados, estas acciones según el construccionismo social son co-construidas, es decir, no son individuales sino que nacen en interrelación con otros/as donde el contexto tiene una vital importancia “se actúa desde uno hacia el contexto”. El contexto se puede entender como aquello que nos perfila, perfila la labor femenina con cualidades reproductivas lo que contempla implicancias como atribuciones, son precisamente éstas las que busca plasmar la presente investigación.

La realidad se introduce en las prácticas humanas por medio de las categorías y las descripciones que forman parte de esas prácticas. El mundo no está categorizado de antemano por Dios o por la naturaleza de una manera que todos nos vemos obligados a aceptar. Se constituye de una manera a medida que las personas hablan, escriben y discuten sobre él (Potter, 1998, p.130).

El construccionismo social pone en duda la existencia del individualismo, ya que considera al sujeto/ta en relación constante con sus semejantes, por medio del discurso, en el cual se construye el saber, la razón, la emoción y la moralidad, pues no residen en la mente del individuo/a, sino en las relaciones.

El construccionismo social cumple, de entrada, una gran función liberadora. Despoja de su poder retórico a todos aquellos que proclaman una verdad, a todos los grupos que proclaman una sabiduría y una ética universal, útiles para todos. Para la mayoría de los construccionistas, todas las voces hacen su provechosa aportación a los importantes diálogos acerca de nuestro futuro. El hecho de considerar las afirmaciones sobre el saber como construcciones sociales, no quiere decir que sean falsas o insignificantes, es reconocer, al contrario, que cada tradición, por limitada que sea, nos ofrece alternativas para vivir en común. (Gergen, 2006 p.50).

4.2 Método

Estudio de caso

Ruiz (2007) nos dice que mediante un estudio de caso se podrá obtener una percepción más completa del objeto de estudio, considerándolo como una entidad holística, cuyos atributos podemos entender en su totalidad.

El estudio de caso es definido por:

“El investigador Robert K. Yin como un diseño empírico que investiga un fenómeno social contemporáneo dentro del contexto de la realidad social.

El estudio de caso como diseño de investigación presenta su mayor énfasis en las causas que propician el comportamiento de los individuos y sus circunstancias. El investigador se convierte en un biógrafo del individuo que estudia” (Puig 2002).

4.3 Población

El universo estuvo constituido por 4 hombres y 4 mujeres de la provincia de Ñuble que realizan profesiones socialmente generizadas, ya que con dicha cantidad se logró la saturación de los datos.

La población objetivo se definió en base al análisis de fuentes estadísticas de los titulados de la Universidad del Bío Bío de la provincia de Ñuble (ver anexo). De acuerdo a la tendencia desde los años 2007 hasta la última promoción de egresados en el año 2012, se establecieron las siguientes carreras generizadas:

Masculino	Femenino	Equiparadas
Pedagogía en Educación física	Pedagogía general básica	Diseño Grafico
Ingeniería civil en informática	Enfermería	Pedagogía en historia y geografía
	Ingeniera en alimentos	Pedagogía en matemáticas
	Pedagogía en ingles y traducción	Contador público y auditor
	Pedagogía en castellano y comunicación	Ingeniera comercial
	Trabajo social	Psicología
	Nutrición y dietética	
	Pedagogía en educación parvularia	
	Fonoaudiología	
	Pedagogía en ciencias naturales	

Criterios de selección de la unidad de análisis:

La selección de la población para las entrevistas en profundidad fue intencional basándose en los siguientes criterios:

- Hombres dispuestos a contar su historia.
- Mujeres dispuestas a contar su historia.
- Hombres que desarrollen profesiones socialmente generizadas.
- Mujeres que desarrollen profesiones socialmente generizadas.
- Hombres que pertenecen a la provincia de Ñuble.
- Mujeres que pertenecen a la provincia de Ñuble.
- Hombres titulados de la modalidad diurna de la Universidad del Bío Bío desde las siguientes carreras:
 - Nutrición y Dietética
 - Asistente Social
 - Enfermería
 - Ingeniería en Alimentos
- Mujeres tituladas de la modalidad diurna de las Universidades Tradicionales de la provincia de Ñuble (Universidad del Bío Bío y Universidad de Concepción):
 - Pedagogía en Educación Física
 - Ingeniería en Agronomía
 - Ingeniería Civil Agrícola
 - Ingeniería Civil en Informática

4.4 Técnicas de producción de datos

Para la producción de datos se utiliza la técnica de la entrevista en su modalidad semiestructurada y en profundidad. Ambas modalidades son complementarias, ya que apuntan a l objetivo general de toda investigación cualitativa que se reduce a comprender los procesos subjetivos de las personas.

Entrevista Semiestructurada

Al realizar investigación utilizando la Metodología Cualitativa, se encuentran una serie de técnicas de producción de información para obtener conocimientos válidos y confiables de los sujetos de estudio; es así que para la producción de información en ésta investigación también se contó con una breve pauta, para guiar el diálogo dentro de la recolección de la información.

Según Erlandson et al, (1994), en Valles, (2000, p. 253) la entrevista semiestructurada es:

Es guiada por un conjunto de preguntas y cuestiones básicas a explorar, pero ni la redacción exacta, ni el orden de las preguntas está predeterminado (...) este proceso abierto e informal de entrevista es similar y sin embargo diferente al de una conversación informal. El investigador y el entrevistado dialogan de una forma que es una mezcla de conversación y preguntas insertadas.

Esta técnica de entrevista semiestructurada permite:

- 1) Que como investigadores obtengan la mayor cantidad de información posible sobre la temática tratada, a través de la conversación con los actores.
- 2) Conocer la percepción y significancias que tienen los entrevistados sobre el tema de interés.
- 3) Lograr dar respuestas al objetivo general y los objetivos específicos propuestos en la presente investigación.

Entrevista en profundidad

El contacto directo con la población objetivo se realizó a través de la recolección de datos por medio de la entrevista en profundidad, lo cual otorga libertad al entrevistado para que se exprese sobre sus experiencias en el desarrollo de profesiones socialmente generizadas y a su vez, ir dirigiendo la conversación hacia los temas pertinentes para la investigación. La entrevista en profundidad, en definitiva, es una técnica para obtener que el/la individuo/a transmita oralmente al entrevistador/ra su definición personal de la situación.

Taylor y Bogdan definen la entrevista en profundidad “como encuentros reiterados, cara a cara, entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias vidas”(Ruiz, 2007, p. 167).

La observación es otra de las técnicas fundamentales del estudio junto con la ya mencionada entrevista en profundidad, ya que permite interactuar con la realidad y así poder describirla. La observación es el proceso de contemplar sistemática y detenidamente cómo se desarrolla la vida social, sin manipularla ni modificarla.

4.5 Plan de análisis de datos

El sentido del análisis de datos en investigación cualitativa, consiste en reducir, categorizar, sintetizar y comparar la información con el fin de obtener una visión lo más completa posible de la realidad objeto de estudio (Pérez, 1994).

Según Latorre y González (1987) citado por Pérez (2007, p.102) señala que:

...el análisis de datos es la etapa de búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida a través de los instrumentos. Constituye uno de los momentos más importantes del proceso de investigación e implica trabajar los datos, recopilarlos, organizarlos en unidades manejables, sintetizarlos, buscar regularidades o modelos entre ellos, descubrir qué es importante y qué van a aportar a la investigación.

La estrategia utilizada para el análisis de los datos en la investigación fue la propuesta por Renata Tesch (citado en Pérez, 1998), la cual establece un análisis cualitativo que se divide en tres fases:

- a) Análisis exploratorio: Consiste en el análisis del contexto, complementado con la utilización de hojas resúmenes, notas de campo, audio, etc.
- b) Análisis descriptivo: Este “lleva al examen de todos los segmentos de cada categoría, con el fin de establecer patrones de datos, lo que implica un nivel de reducción de los mismos.” (1998, p.107).
- c) Interpretación: “Es el momento más arriesgado del proceso, dado que interpretar supone integrar, relacionar, establecer conexiones entre las diferentes categorías, así como posibles comparaciones”. (1998, p.107).

Análisis categorial Temático

En relación al análisis categorial temático, Andréu (2001) declara que es una técnica muy utilizada que permite compilar los datos para proporcionar una representación simplificada y más profunda de los mismos; consiste en dividir el texto/instrumento en unidades y clasificar unidades en categorías. Se recurre a diversas técnicas de categorización según unidades de registro.

Para otorgar validez a los resultados de la investigación del análisis categorial se contempla:

1. Analizar texto en varias dimensiones.
2. Diversificar técnicas de categorización.
3. Obtener diversos puntos de vista.
4. Confrontar y enriquecer conclusiones.

4.6 Criterios de calidad de la Investigación

Para lograr la validez y confiabilidad de esta investigación se trabajó con los criterios de excelencia de Ruiz (1996), para quien dentro de la metodología cualitativa se encuentran: La credibilidad, la transferibilidad y la confirmabilidad.

1º. Credibilidad: Según Ruiz (2007, p.107)

“El efecto del investigador en la recogida de datos, tanto por su incapacidad como por la limitación de sus informadores, afecta directamente a su validez. En realidad, bien porque los informantes se dejan dominar por la falta de confianza o porque el investigador sea excesivamente nativo en la situación, la validez de la información obtenida puede quedar profundamente sesgada o parcializada”.

Este criterio de calidad es presentado en la investigación a través del estudio llevado a cabo por las investigadoras, el que se manifiesta en la introducción desarrollada a cada entrevista en profundidad, además de la demostración de interés por el tema y la importancia de este mismo en las construcciones de realidades.

2º. Transferibilidad: Según Ruiz (2007, p.107): “La transferibilidad como su correspondiente la validez externa, se refiere al grado en que los sujetos analizados son representativos del universo al cual pueden extenderse los resultados obtenidos”.

La intromisión con la población objetivo para desarrollo de esta investigación permite la extrapolación de lo vivenciado en profesiones socialmente generalizadas, lo que sin duda permite la obtención de reflexiones no sólo de aquellos individuos/as insertos/as en mundos generizados, sino también de equipos de trabajo, familia y sociedad en conjunto.

3º. Confirmabilidad: Según Ruiz (2007, p.107): “La confortabilidad, correspondiente a la objetividad, es esencial en la investigación. Ser objetivo equivale a captar el mundo en la misma forma que lo haría alguien sin prejuicios ni llevado por intereses particulares”.

A lo largo de la presente investigación existe una constante preocupación por no perjudicar el proceso ni la participación de los entrevistados; el desarrollo del análisis responde a lo declarado por la población objetivo no existen descontextualizaciones ni desviaciones en pos del objetivo investigado.

4.7 Aspectos éticos

Los aspectos éticos adoptados en la investigación corresponden a:

Consentimiento informado: Todas las entrevistas serán realizadas a partir de la autorización previa para utilizar metodologías inclusivas como son grabar las entrevistas en profundidad a través de medios de almacenamiento (pendrive, mp3 y mp4). Además, se dejará un compromiso en modalidad de carta firmada por los/as participantes de la investigación en donde indicarán su voluntariedad y que conocen el proceso que se desarrollará.

Confidencialidad y anonimato: Con el fin de salvaguardar la intimidad de quienes serán entrevistados se trabajará con seudónimos.

Respeto a los sujetos inscritos: Dar la posibilidad de quienes participen de cambiar de opinión en cualquier momento y circunstancia, con total libertad en la expresión de sus pensamientos y sentimientos. Respetando así mismo sus derechos a querer retirarse del proceso investigativo en cuanto lo consideraran pertinente.

5. Presentación de Resultados

Para iniciar el análisis es necesario identificar las categorías a priori y las emergentes en el desarrollo de la investigación, ya que las iniciales no respondieron satisfactoriamente al objetivo general de la presente.

5.1 Categorías a priori

Objetivo Específico	Categoría
Caracterizar la configuración de las funciones que desempeñan hombres y mujeres en oficios y profesiones socialmente generizados	Funciones socialmente asociadas a mujeres
	Funciones socialmente asociadas a hombres
	Funciones distintamente asignadas
Conocer las prácticas de vinculación de hombres y mujeres insertos en oficios profesiones socialmente generizados	Relaciones establecidas entre mujeres y mujeres
	Relaciones establecidas entre mujeres y hombres
	Relaciones establecidas entre hombres y hombre
Identificar las atribuciones sociales que perciben hombres y mujeres entorno al desempeño en sus espacios laborales socialmente generizados	Atribuciones sociales entorno a lo femenino
	Atribuciones sociales entorno a lo masculino
	Atribuciones sociales iguales por género

5.2 Categorías emergentes

Objetivo Específico	Categoría	Sub categorías
Conocer las motivaciones en torno a la elección profesional de hombres y mujeres que desempeñan profesiones socialmente generizadas.	Motivaciones a nivel interno de los entrevistados.	Según gustos personales
		Según habilidades en la etapa escolar
	Motivaciones a nivel externo de los entrevistados.	Según la influencia familiar
		Según la rentabilidad y mercado laboral.
		Según las funciones que la sociedad ha establecido para el género femenino y masculino.
	Conocer las prácticas de vinculación laboral de hombres y mujeres insertos en profesiones socialmente generizados.	Relaciones laborales establecidas a nivel horizontal
Relaciones establecidas entre mujeres y hombres		
Relaciones establecidas entre hombres y hombres		
Satisfacción en el ejercicio de la profesión		Aspectos positivos y negativos del desempeño profesional
		Conformidad a la elección profesional
		Desafíos a futuro entorno a lo profesional
Caracterizar las atribuciones sociales de		Influencia del contexto social en la
	Facultades atribuibles a la formación	

hombres y mujeres entorno al desempeño, en sus espacios laborales socialmente generizados	configuración de la identidad personal de quienes desempeñan trabajos generizados	universitaria
		Distinciones entorno a la vida laboral.
	Singularidades que la sociedad ha establecido para lo femenino y masculino.	Características que las entrevistadas se atribuyen a sí mismas entorno al género femenino
		Características que los entrevistados se atribuyen entorno al género masculino
		Características transversales al género y/o atribuidas al sexo opuestos

Análisis de las prácticas discursivas de los entrevistados e integración teórica.

5.3 Primera Categoría: Motivaciones a nivel interno de los entrevistados

Como bien es sabido, la socialización primaria está a cargo de la principal institución de la sociedad, la familia, la cual es la delegada para transmitir pautas, normas, roles, afectos, etc. al individuo/a que se acaba de insertar en la sociedad, en otras palabras, es la institución que forma y condiciona la personalidad de sus miembros, ya sea deliberadamente o inconscientemente, tal como lo menciona Gilbert (1997, p.180):

Desde la infancia los niños reciben instrucción en forma consciente o inconsciente por parte de los padres y otros miembros del núcleo familiar acerca de la masculinidad y feminidad los cuales se internalizan en lo más profundo del yo. Por esta razón, mucho de lo que se considera como algo innato en las personas en realidad no es más que el producto de elementos de la cultura incorporada en nuestras personalidades a través de la socialización.

En palabras de Berger & Luckmann (1968 citado en Zaldívar y Cordero 2010) "La socialización primaria es la primera etapa por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad"

Dentro de la socialización primaria, existe un/a sujeto/a que influirá mayoritariamente en la construcción de la personalidad del/la nuevo/a sujeto/a, es a quien Berger & Luckmann denominan "el otro/a significativo", que hace referencia a la persona más cercana al nuevo sujeto/a quien filtrará el contenido y conocimientos que aprehenderá el individuo/a (Argueta, et al. 2009).

En base a este contexto, se puede mencionar el siguiente extracto de las entrevistas realizadas:

"...por gusto hacia la carrera, como necesidad para ayudar a mi entorno al desarrollo técnico de la producción de la tierra y por la familiaridad que existe entre mi familia yo y el campo..." **Ingeniera agrónoma**

"...en uno de esos cuantos viajes me di cuenta que debía aportar al campo que me vio crecer, además de asentar mi vida en él..." **Ingeniera agrónoma**

"...lo analicé harto vi los pro y los contra de varias carreras hasta que opte por agronomía porque juntaba los mundos que más me gustaban; el campo y la innovación..." **Ingeniera agrónoma**

Se observa que existe un condicionante hacia la elección de la profesión, en este sentido, la sujeta establece como propias ciertas cualidades de su familia, ya que es el medio en donde se desarrolló. Es por ello que a nivel interno, los intereses o gustos se relacionan directamente con la influencia familiar, donde existe una fuerte transmisión de pautas o estilos de vida en cada familia, las cuales condicionan el desarrollo de la personalidad de cada ser inserto/a en aquel núcleo, la familia desde la historia ha sido influenciada por los procesos evidenciados en la concepción de la cultura patriarcal.

El patriarcado no es, pues, solamente la organización de status relativa a los miembros del grupo familiar de todas las culturas y épocas, sino la propia organización del campo simbólico; una estructura que fija y absorbe los símbolos por detrás de la mirada de organizaciones familiares y de uniones conyugales (Gómez, 2008 p.162).

No obstante, la familia no es el único agente que interviene en la socialización de los/as individuos/as, también la sociedad juega un rol fundamental, es la etapa de la socialización secundaria, definida como “cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad” Berger & Luckmann (1968 citado en Zaldívar y Cordero 2010), la cual implica la adquisición del conocimiento específico de roles, los que se ejecutan dentro de la inserción en la sociedad. Este proceso, generalmente, se inicia en la inclusión al mundo escolar. Es aquí donde el/la sujeto/ta comienza a compartir con otros/as semejantes a su condición, aprenden nuevas pautas de comportamiento, formando “su propia imagen de acuerdo a las formas en que otros individuos reaccionan a sus acciones” (Gilbert, 1997 p.174).

De acuerdo a la imagen que cada persona forme sobre sí mismo, construirá su rol de género a quien Lamas (2004) caracteriza como, el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino, es decir la división básica de roles, corresponde con la división sexual del trabajo a través de ello, los sujetos/as volcarán sus energías al desarrollo de ciertas actividades, compatibilizando sus creencias iniciales adquiridas en la familia, con las nuevas adquiridas con sus semejantes. Configurando o más bien aprendiendo un estereotipo fijado con antelación, el cual refleje las conductas deseadas, un patrón o modelo a seguir por este/a nuevo/a ser el cual la sociedad va transmitiendo por medio de diversos canales, siendo el principal la familia.

A su vez, la sociedad en su conjunto (aunque dirigidos por unos pocos) va implantando sistemas que crean nuevas necesidades acorde a una época, necesidades que guían y condicionan el actuar de cada persona en un mundo globalizado, un ejemplo de ello es el siguiente extracto:

“...siempre me gustó la tecnología desde chica... analicé todas las alternativas...hasta que opté por esta carrera; todo el mundo hablaba de la importancia de la comunicación,

de cómo los computadores formarían parte de nuestras vidas...” **Ingeniera en informática**

Se observa claramente cómo la influencia de los avances tecnológicos que trae consigo la globalización, va influyendo en la elección profesional, ya que se busca inclusión dentro del sistema social, con el fin de no salir de las llamadas normas sociales que Gilbert define “como aquellas reglas que regulan las conductas de las personas en situaciones particulares y específicas “(1997, p.76), el sistema social, muchas veces está determinado por el sistema económico y quienes obtienen más retribuciones económicas, se encuentran con mayor jerarquía dentro de este y para que, esta última exista deben existir personas que las acepten y las validen, en palabras de Eisler “(...) la aceptación de las jerarquías y de la autoridad y el poder, en la valoración del crecimiento y de la procreación, y en la justificación racional del control del otro a través de la apropiación de la verdad”. (1990:xii), donde muchas veces se deben dejar de lado los gustos y preferencias con el fin de valorar la jerarquía y seguir con el funcionamiento <<normal>> de la sociedad.

“...estudié Educación Física, por qué me interesé en Educación Física, es porque yo soy deportista, yo de los nueve años que practiqué deporte entonces yo creo que me guió y me orientó a la práctica de educación física...” **Pedagoga en educación física**

“...desde chico me gustaba hacer actividades con otras personas, el liderar grupos, proponer ideas, todo eso...” **Asistente Social (hombre)**

En contraste a la cita anterior que se encontraba sesgada por la globalización, la presente mencionada por la pedagoga y el asistente social, forma su orientación de acuerdo a sus gustos a algo que comenzaron a realizar desde pequeño/a, más que todo influidos por sus familias, sin tener contacto aún con grupo de pares.

“...me gustaba el área de química y dentro de lo que investigué un poco y nada en ese momento fue una de las que más me llamó la atención de las áreas de cosecha de producción ya y por eso básicamente...” **Ingeniero en alimentos**

“...principalmente la cercanía con el trabajo social, en mi caso viene del en este caso un acercamiento con grupos de iglesia que en sí generaban una especie de actividades asistenciales en ciertos grupos vulnerables...” **Asistente Social (hombre).**

Se observa cómo la influencia del grupo de pares y los nuevos contextos en los que la persona se desarrolla, condiciona y modifica las propias creencias. Además, los/as entrevistados/as mencionan que al momento de escoger su profesión lo que más toman en consideración son los gustos e intereses personales de acuerdo a su experiencia social.

5.4 Segunda Categoría: Motivaciones a nivel externo de los entrevistados

En la categoría anterior se mencionó la importancia de la familia como agente socializador y de su gran influencia sobre los/as miembros que la componen. Sin lugar a dudas, los factores condicionantes al momento de ingresar a la educación superior y escoger una profesión son múltiples, como ejemplo de ello se indican los siguientes extractos:

“...me gustó el área de la salud, motivado más que nada por gente que conocí, amigos... cercanos de la familia, la cercanía de poder estudiar enfermería acá...”

Enfermero

“...además tenía la oportunidad de ayudar y orientar el negocio que por años ha sido la fuente laboral de mi familia, la producción agrícola...” **Ingeniera agrónoma**

“...además, tengo familiares que trabajan en el área, es como para seguir la senda de la familia...” **Nutrición y dietética (hombre)**

“...además, me mi familia no me podía en este caso de dar estudios afuera por un tema económico entonces, yo también, yo corte por lo sano y elegí al tiro una carrera acá en Chillán...” **Asistente Social (hombre)**

Se observa que en el primer caso la influencia estuvo en mayor medida por la familia y personas cercanas al sujeto, como ya se mencionó en la categoría anterior, la socialización primaria y los inicios de la socialización secundaria intervienen en mayor medida en la formación del sujeto/a, pues contribuyen directamente en el desarrollo de la identidad.

“...por cercanía, porque yo soy de Curicó y era como la universidad más cercana que tenía de quedar por el puntaje...” **Nutrición y dietética (hombre)**

En sus discursos, se logra observar que el factor económico familiar es determinante en la elección profesional, pues al mencionar que por “temas de cercanía” escogieron una profesión determinada, dejan entrever que la posibilidad de estudiar en una casa de estudios con mayor prestigio queda descartada por este factor. Como consecuencia de ello se puede asociar la importancia que algunas personas le otorgan a los retornos económicos que se obtendrán luego de terminar los estudios superiores, considerando la rentabilidad y el mercado laboral, con el fin de asegurar un futuro económico estable y satisfactorio, en contraste a ello, las estadísticas anuncian que la diferencia salarial entre hombres y mujeres según un estudio realizado por la OIT 2001, citado en Burín. (2009, p 2) puede llegar a ser de un 10 a un 30 por ciento en detrimento de las mujeres, incluso en los países que están más avanzados en términos de igualdad de género.

La elección profesional no se escapa a esto, en los siguientes extractos se observa que el factor económico en cuanto a rentabilidad profesional es un punto que se debe considerar:

“...entré a ingeniería en realidad sin saber mucho, porque la verdad es que en matemáticas me iba como la mona en realidad en la enseñanza media...pero nunca fue para mí una opción estudiar ingeniería, yo quería veterinaria...entonces ya por la

opción, en ese entonces veterinaria tenía los puntajes sumamente altos arriba de 650 cerca de 700 puntos y yo no tuve tan alto, tuve 580...587 en realidad, entonces dije yo: pero las matemáticas, que yo no estoy acostumbrada a tanta matemática y... entre las dos...opté más que nada por la parte económica, porque anteriormente...fue más como la parte económica que otra cosa...entonces dije: ya, voy a optar por ingeniería, pero sin saber mucho de lo que era porque en ese tiempo no había internet entonces no se podía buscar la maya o algo así, uno tenía que ir allá...” **Ingeniera Civil Agrícola**

“...descarté de las carrera que estaban en chillan era la que más me llama la atención y por qué me gusta el área de química y por la variada áreas de desempeño, en empresa, en industria en colegio, era más grande el abanico, partí trabajando en empresas en control de calidad, estuve como jefe de planta como laboratista, ya y ahora que estoy acá, he pasado por todas las áreas que se relacionan con mi carrera...” **Ingeniero en Alimentos**

El/la ser humano/a necesita sentirse reconocido/a y estimado/a por el resto de la sociedad o por al menos por sus cercanos, es así como en algunas ocasiones las personas actúan como los/as otros/as quieren que actúen para encajar en lo que ellos/as consideran como correcto, que a su vez la misma sociedad le ha enseñado lo que es “correcto”, es decir existen normas que prescriben los comportamientos aceptables para unas/os y otros/as y mecanismos de sanción para impedir que se produzcan desviaciones:

“La organización social del trabajo que se deriva de la existencia de la división sexual del trabajo, es el sistema de género, que se refiere a los procesos y factores que regulan y organizan a la sociedad de modo que ambos sexos sean, actúen y se consideren diferentes, al mismo tiempo que determina cuáles tareas sociales serán de competencia de uno y cuáles del otro” (Astelarra, 1995).

Desde otro punto, entendiendo a la sociedad como un sistema, compuesto por “conjuntos de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directo o indirectamente unido de modo más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue,

normalmente, algún tipo de objetivo” (Arnold y Osorio, 1998 p.2). El objetivo básico de todo sistema es asegurar su supervivencia, teniendo en consideración lo antes expuesto, se observa la constante relación e interdependencia entre la sociedad y sus componentes, tanto en su unidad básica (las personas), como en sus unidades complejas, en la cual se podría encasillar a la familia, el colegio, el grupo de pares, en definitiva los sistemas que involucren las relaciones. Estos sistemas se encuentran en constante interacción, modificándose y co-construyéndose indisolublemente, es así como cada uno depende del otro. Por ello, la sociedad establece conjuntamente diversas funciones, roles, normas, etc. para sus sistemas, en este caso, se hace alusión a las funciones que se establecen para hombres y mujeres, como si su condición biológica determinara qué puede hacer y qué no puede hacer.

Este proceso ha sido debatido por los teóricos de la perspectiva de género.

Al advertir que en las relaciones sociales, constituidas en torno a la sexualidad, más allá de las diferencias entre las personas existen desigualdades, la perspectiva de género se construye como una crítica de la sexualidad, de la cultura y de la organización política de la sociedad. Es una propuesta de transformación democrática en la base de las relaciones sociales que son los géneros (Norad, 1997, p. 62 citado en Carvajal 2005).

Desde otro punto, De Beauvoir (1990) nos dice que esta teoría no se enfoca en mujeres y hombres como seres dados, eternos e inmutables, sino como sujetos históricos construidos socialmente, producto de la organización de género dominante en la sociedad, esto se refuerza con la posición de Homans (citado en Jeffrey 1992, p: 102) quien:

Sugiere que las reglas no pueden definirlo todo de antemano, que la realidad concreta de la interacción significa que las cosas están cambiando siempre. Como escribe en su introducción a *Conducta Social*: “se requiere tiempo para formular reglas, y una vez formuladas tienden a permanecer en los libros por periodos relativamente largos. En el

“...interin la conducta real de los individuos continúa, cambiando con las cambiantes circunstancias”

Desde los discursos de los entrevistados, se extraen las siguientes citas:

“...mi papá en un inicio se opuso como todo hombre de campo quería que fuera profe, porque las profe eran más amorosas delicadas y era un trabajo apto para mujeres, pues se estaba rodeada de niños...” **Ingeniera en informática**

“...sentí por mucho tiempo que estaba de más, era la mujer en la empresa la primera que luego se integró la secretaria, primeramente me hacían a un lado, hacían un club fuera de la empresa y luego llegaban y se tiraban tallas, se reían mucho, en la hora de colación comía casi sola, y pa’ que te cuento en el ámbito laboral los primeros meses pura pega administrativa de gestión, como que no confiaban en mis capacidades...” **Ingeniera en informática**

“...rubros que trabajan con frutas u hortalizas es más fácil encontrar trabajo... es más fácil encontrar trabajo en empresas como “secretaria”; llevando las cuentas de la producción, preparando programas fitosanitarios o realizando visitas prediales para el control agrícola...” **Ingeniera agrónoma**

“...pero en otros rubros más de campo como trabajar con animales o cultivos industriales existe más presencia de hombres... es lamentable...” **Ingeniera agrónoma**

“...educación física se ha dividido las mujeres se han ido más a la parte de gimnasia...” **Pedagoga en educación física**

“...en la educación física, últimamente he observado que los hombres escogen más el área relacionada a los deportes...” **Pedagoga en educación física**

“...las mujeres son madres, familia, embarazo les complica hacer los turnos de noche, sin embargo el área de control de calidad o más químico está orientado a la mujeres, turnos de 8 a 5 que les permite ser madres, dueñas de casa, llegar hacer cosas...” **Ingeniero en alimentos**

“...el área de docencia está más orientada al área de las mujeres...” **Ingeniero en alimentos**

“...hice mi práctica en análisis del laboratorio ahí con puras mujeres de hecho era el único hombre y en la parte administrativa también, ehh en esos detalles se marcan la diferencia...” **Ingeniero en alimentos**

“...por ejemplo aquí ha venido un parvulario que tiene relación con la provincial de educación y él dice que él fue el primero de su generación; pero si tú me preguntai para mi párvulo es una carrera netamente de mujeres, incluso si yo tuviera hijos y llevará a mi hijo a un jardín donde hay un tío desconfiaría porque es una área de mujeres, las mujeres son más cuidadosas, de hecho hay áreas que uno prefiere hacer con mujeres porque son más prolijas, más detallista; en cambio el hombre no pasó y pasó...” **Ingeniero en alimentos**

“...soy ingeniero en alimentos y me debo enfocar en los procesos, y ese es el tabú, los controles de calidad; el área de procesos entre comillas es más machista porque siempre requieren más hombres por el tema de los turnos...” **Ingeniero en alimentos**

“...en la empresa se prefiere a los hombres y en la industria igual porque se dedican al tema de los procesos, por la productividad, porque uno pasa hacer uno más de los operadores, hay que cargar insumos, es más de fuerza...” **Ingeniero en alimentos**

Se observa claramente cómo se asignan roles y funciones diferenciadas y casi exclusivas hacia lo femenino y masculino, mientras que a las primeras se las reconoce por su capacidad reproductiva, tendiente al cuidado de niños/as y labores domésticas, a los segundos se les asignan labores productivas, relacionadas con la fuerza. He aquí lo que Rousseau, comenta en el siguiente extracto:

La naturaleza ha creado distintos a hombres y mujeres, Emilio deberá ser educado para convertirse en un sujeto autónomo con criterios propios, en tanto Sofía, dependiente y débil, deberá aprender a servir al hombre: “Sin la Sofía doméstica y servil, no podría

existir el Emilio libre y autónomo. Sin la mujer privatizada, no podría darse el hombre público” (Molina Petit, 1994, p.23 citado en Graña, 2008, p.79).

De acuerdo a Homans, estas funciones tal vez sí, efectivamente fueron válidas pero en otros contextos, actualmente se observa que tanto hombres como mujeres desarrollan las mismas actividades, se ha derribado parcialmente aquel prejuicio, abriendo nuevos espacios para el desarrollo integral de hombres y mujeres, trabajando de manera colaborativa para una sociedad inclusiva, no obstante esta situación se observa en espacios muy reducidos, aún queda un largo camino hacia una transición real de inclusión de hombres y mujeres.

5.5 Tercera Categoría: Relaciones laborales establecidas a nivel horizontal

El/la ser humano/a es esencialmente social, que se proyecta desde los primeros años de vida y a lo largo de ella, por dicha cualidad forma parte de grupos quizás muy diferenciados; la familia, los grupos de amigos y los grupos de trabajo, precisamente es en este último donde se hará énfasis.

Se entiende por grupo social a:

(...) dos o más personas que poseen un grado de identidad en común y los cuales interactúan entre ellos en una forma regular de acuerdo a ciertas pautas establecidas, un grupo social es más que la suma de sus partes y por el contrario, sus miembros se reconocen como una entidad distintiva con la cual se sienten identificados. (Gilbert, 1997, p.144).

Formar parte de un grupo se considera definitivamente como un tipo de relaciones entre los/as miembros que conforman el grupo. Estas relaciones se basan en una interacción simbólica, el tipo de relaciones son personales y caracterizadas por cierto grado de proximidad, intimidad y conocimiento mutuo.

La interacción simbólica, se concentra en la relación cara a cara que ocurre entre las personas cuando éstas se comunican entre ellas, apunta al significado subjetivo de los actos humanos y al proceso, a través del cual los individuos desarrollan y comunican intenciones o elementos compartidos” (Gilbert, 1997, p.33).

De acuerdo al grado de interacción social que los/as individuos/as desarrollan entre sí se puede distinguir dos grupos sociales:

“El grupo primario es un grupo social en donde la interacción entre sus miembros es personal y durable., los grupos primarios son fundamentales en la formación personal de los individuos.

Los grupos secundarios son un conjunto de individuos, en donde la interacción entre sus miembros es impersonal y transitoria, estos grupos se limitan a una actividad o interés en particular, sus miembros tiene pocas posibilidades de desarrollar lazos profundos que contribuyan al bienestar social” (Gilbert, 1997, p.145).

Uno de los grupos secundarios que configura el desarrollo de los/as individuos/as es el trabajo, actividad propia del ser humano, donde se coordinan energías, se establecen esfuerzos y se realizan una serie de actividades y tareas; de una perspectiva económica se podría decir que el trabajo es toda ocupación que se realiza fuera de casa y por la cual un hombre y una mujer reciben una remuneración.

Las relaciones laborales se pueden pensar como aquellas que se establecen en común a cuerdo con varias personas, con el objetivo de producir un bien o ejecutar alguna acción en común, la que está sujeta a alguna retribución. Los equipos de trabajo o de desempeño laboral están conformados por ambos géneros; la división del trabajo por género es histórica, para comprender el cruce que se da entre género y trabajo, se hará referencia a los conceptos de producción y reproducción, una de las principales distinciones que se aprecian producto de la segregación del mercado laboral en Chile.

La división sexual del trabajo en distintos momentos históricos y sociales ha relacionado a los hombres con la producción y las mujeres con la reproducción, aunque se trata de dos procesos imbricados que es posible diferenciar, para esto distinguiremos la reproducción biológica, reproducción de la fuerza de trabajo y reproducción social. (Lamas, 2004, p.35).

Esta división de trabajo en la actualidad está vigente quizás más sutilmente. Las mujeres están incorporadas en el mundo del trabajo, siendo éste ya no exclusivo de los hombres. Con la incorporación de las mujeres al trabajo se comienzan a formar los denominados grupos de trabajo mixto (conformado por hombres y mujeres), para efectos de esta investigación cada entrevistado/a debía contar con un grupo de trabajo mixto, las relaciones que se establecen entre los equipos laborales depende del nivel de relación, en el ámbito laboral existe dos niveles que son: horizontales y verticales; cuando se hace referencia a las relaciones a niveles horizontales se habla a las relaciones de un mismo nivel, ej.: Compañeros de trabajo. Las relaciones verticales son aquellas donde existen relaciones entre individuos/as de diferentes niveles (jerarquía) ej.: Empleador-empleado.

Ahora bien, una vez caracterizadas las relaciones laborales se analizaran las relaciones horizontales entre ambos géneros a partir de extractos de las entrevistas ejecutadas, comenzando con la relación entre mujeres, con la finalidad de profundizar sobre las prácticas de vinculación.

“...entre nosotras la mujeres todo es más natural, como que fluye, quizás a veces topamos pero tratamos de solucionarlo al tiro...” **Ingeniera en informática**

“...las mujeres son muy envidiosas... entonces ella es más regia que yo...ella se ve más linda que yo... entonces no se apoyan”

“...en las mujeres hay más conflictos porque ven de otra manera las relaciones ya y se da mucho que en los servicios donde hay hombre hay menos problemas que en los servicios de mujeres...” **Enfermero**

Con estos extractos de los discursos se logra percibir los estereotipos de género, que son las ideas construidas y reproducidas culturalmente en torno a las diferencias de género, el segundo extracto recalca dicha condición con una diferenciación clara y marcada entre lo femenino y lo masculino al momento de relacionarse.

Mientras que sobre las relaciones entre hombres los/as entrevistados/as afirman que:

“...entre hombres la relaciones son mejores, se hablan otros asuntos como que linda la interna nueva que llegó o el fútbol, es más sano...” **Enfermero**

“...los hombres se chuchetean entre ellos...” **Ingeniera civil agrícola**

“...entre hombres las cosas son más relajadas, se dan más fáciles, es más divertido uno se ríe mucho, no hay envidia como la mujeres que nacen con eso...” **Nutrición y dietética (hombre)**

En base a estas declaraciones se reconoce que entre hombres las relaciones se basan en gustos, preferencias y sentido del humor teniendo un origen más bien colectivo atribuyéndole a las identidades femeninas cualidades y características que nacen de una concepción biológica.

Para finalizar el análisis de esta categoría se hace mención a las relaciones entre hombres y mujeres:

“...yo era el único hombre que venía a desordenar, se cuidaban más, incluso de lo que hablaban, después se armó un ambiente rico, relajado; pero al principio costó eso de adaptarse...” **Ingeniero en alimentos**

“...las mujeres, nos cuidan, los profesores somos sus regalones y sus compañeros también, son más cariñosas...” **Ingeniero en alimentos**

“...se da también el conflicto de tener colegas mujeres que tienen hijos hay que estarlas cubriendo porque el hombre no tiene tanto ese problema entre comillas ya porque hay igual hombres que pueden cuidar a sus hijos ya, pero uno no tiene ese

problema en si ya pero el hombre es más resolutivo si le duele la cabeza se toma un paracetamol y va a trabajar igual, puede andar con un caracho de dos metros pero trabaja ya pero en cambio la mujer es más susceptible a faltar ya por lo menos en tema hospitalario ya en el tema de turno es más diferente” **Enfermero**

“...la vinculación era buena con mis compañeros, de protección al igual que los profesores, que siempre estuvieron pendientes de nosotras, éramos como 5 mujeres entre treinta hombres, y cuando por ejemplo teníamos como práctica cultivar un terreno pequeño dentro de la u, ellos no ayudaban a arreglar la tierra... a desmalezar, a manejar los máquinas y herramientas...” **Ingeniera Agrónoma**

“...me costó un mundo integrarme, sentí por mucho tiempo que estaba de más, era la mujer en la empresa la primera que luego se integró la secretaria, primeramente me hacían a un lado, hacían un club fuera.... Como se dice... hay como... Un “club de Toby”, se juntaban fuera de la empresa y luego llegaban y se tiraban tallas, se reían mucho, en la hora de colación; comía casi sola, y pa’ qué te cuento en el ámbito laboral, los primeros meses pura pega administrativa de gestión, como que no confiaban en mis capacidades...” **Ingeniera en informática.**

Las declaraciones expuestas deslumbran las diferencias entre lo masculino y femenino, connotando a lo femenino cualidades maternas propias de un rol reproductivo como es el cuidado, la entrega de amor y protección.

Lama (2004) dice que si bien las relaciones entre mujeres y varones admiten distintas posibilidades (dominación masculina, dominación femenina o relaciones igualitarias), en general éstas se configuran como relaciones de dominación masculina y subordinación femenina es el caso del último extracto.

Estas relaciones complementarias están basadas en procesos originados desde la estructura familiar y las relaciones de género propias de cada estructura de la sociedad, son las que definen el modo en que los hombres y mujeres se relacionan.

5.6 Cuarta Categoría: Satisfacción en el ejercicio de la profesión

Para hacer mención a la categoría de satisfacción en el desempeño de la profesión, se debe hacer alusión a la teoría clásica del estructural funcionalismo debido a que esta metateoría alude a la satisfacción desde el cumplimiento de ciertos aspectos dentro de la estructura, por lo cual Parsons (1964 citado en Gilbert, 1997, pp.125-126) establece 4 requerimientos funcionales que una sociedad debe satisfacer para su existencia, 2 de los 4 requerimientos son relacionados con la satisfacción laboral, lo cuales son:

1. Adaptación Social: seres humanos y sociedades deben adaptarse a su ambiente físico y geográfico para sobrevivir. Como primera tarea social es producir y distribuir los recursos materiales-alimentos y albergue-necesarios para de este modo satisfacer las necesidades básicas de sus miembros.
2. Logro de las metas sociales: (...) la segunda tarea es desarrollar nuevas metas sociales. Estas pueden incluir el mejoramiento de los estándares de vida de las personas (...).Una vez que dicho conjunto de nuevas metas han sido identificadas es necesario evaluar la importancia relativa de cada una de ellas, para de este modo proceder a identificar las formas sociales más adecuadas para implementarlas.

La satisfacción laboral es el estado emocional placentero resultante de la percepción subjetiva de las experiencias laborales, la subjetividad se refiere a las interpretaciones y a los valores que marcan cualquiera aspecto de las experiencias laborales como la interacción, la intencionalidad, las metas, la adaptación, etc.

En la satisfacción influye el género, la edad, el nivel de inteligencia, las habilidades y la antigüedad en el trabajo. Son factores que la empresa no puede modificar, pero sí sirven para prever el grado relativo de satisfacción que se puede esperar en diferentes grupos de trabajadores (Shultz, 1991).

Las prácticas de vinculación, la motivación y la satisfacción están íntimamente relacionadas. La satisfacción laboral se configurara a través de los aspectos positivos y negativos en el desempeño profesional donde se hace hincapié en aquellos elementos que favorecen el ejercicio de la profesión o que debilitan el ejercicio de la misma.

“...positivos lo principal jajaja es la economía es que es una carrera rentable en el mercado, pues la probabilidad de encontrar trabajo es alta al momento de egresar, además la universidad permite realizar una gran cantidad de intercambios con países de América del Sur; permite el desarrollo de trabajo de forma individual, no sólo se puede ejecutar tareas en el campo pues los ramos dictados y ehh elegidos en la menciones permite el trabajo en oficinas, bancos “Economía agrícola”, docencia e investigación... A ver que más... la carrera es generalista entregando herramientas que permiten desarrollarse con conocimientos básicos en todos los rubros, sin considerar la especialización que se da en los últimos semestres en cualquier rubro del campo. En otras universidades existe un enfoque orientado ya sea a frutales, animales o suelos pero no uno que involucre a los tres: además existen facilidades para seguir un postgrado.

Ohm un aspecto negativo: La gran competitividad del mercado...al ser generalistas como escuela a veces existe una deficiencia de conocimiento sobre un cierto tema, y quizás lo más difícil; el trabajo en campo aún no está orientado del todo para mujeres...se sigue trabajando con hombres...” **Ingeniera Agrónoma.**

“...yo creo que lo positivo es la posibilidad de seguir creciendo, además de tener prestigio lo negativo que quizás no sea también valorado la pega...” **Ingeniera civil agrícola**

A través de las declaraciones se connota positivamente la facilidad de seguir creciendo en el ámbito laboral, lo que influye en la manera de relacionarse por el conjunto de actitudes que se toman ante el trabajo y el equipo de trabajo, si existe una connotación negativa de la profesión desempeñada habrá una insatisfacción laboral, es decir una inadaptación laboral, por lo cual las prácticas de vinculación serán limitadas.

Por otro lado, la insatisfacción laboral está asociada a los factores extrínsecos del trabajo, el deterioro de estos factores; por ejemplo el creer estar inequitativamente pagado; causaría insatisfacción.

La conformidad en la elección profesional es otro factor determinante en las prácticas de vinculación de los/as individuos/as, pues a medida que se está conforme con la elección profesional será impulsado/a a tomar nuevas metas sociales es decir al mejoramiento de los estándares de su propia vida.

“...me realiza agronomía y me encantan los desafíos y eso es lo que nos entrega esta carrera, al estudiar una carrera como ésta se viven experiencias positivas y negativas pero lo más importante es saberse realizada con ganas de crecer, desarrollarse y transformar de apoco las cosas...” **Ingeniera Agrónoma**

“...no me imagino tener otra profesión, quizás otros hobbies, si me dijeran ¿quieres estudiar otra disciplina de la ciencias sociales?, diría no, me gustaría profundizar desde el trabajo social otras áreas...” **Asistente social**

“...Creo que volvería a elegir nutrición me gusta pero en otra U...” **Nutrición y dietética (hombre)**

“...Si tuviera que elegir, elegiría nuevamente informática es una carrera que va en crecimiento con la sociedad que requiere constante movilización, actualización e integralidad... de conocimientos cambiaría la universidad creo solamente...” **Ingeniera en informática**

Mediante los extractos antes mencionados se clarifica en el nivel de satisfacción profesional expresado mediante las entrevistas entorno a la elección profesional, la variante que quizás esté sujeta a cambios son las casa de estudio o centro de preparación.

Los desafíos a futuro entorno a lo profesional son factores determinantes en el mantenimiento de la posición social y relaciones de poder pues a medida que se toman nuevos retos los/as

individuos/as productivamente rinde más y se sienten eficaces e innovadores lo que influye el comportamiento, por ende las relaciones se modifican.

Extracto de los desafíos según los/as entrevistados/as:

“...Tener una empresa, me gusta la producción, ahora hago un post título de educación...” **Ingeniero en alimentos**

“...Yo creo que seguir estudiando e invirtiendo en el campo, en el desarrollo de nuevos cultivos, y en la experimentación de nuevos sembrados, me gustaría investigar y publicar, hacer clases en un instituto por lo cual debo hacer un magíster, pero lo primero es sacar adelante el campo invertir tiempo y esfuerzo a mí me gusta ir al campo, estar instalada allí, controlar malezas, ver qué conviene hacer, qué no conviene, es decir, la práctica de la Agronomía, ya sea desde el punto de vista de producción vegetal o animal, el contacto con el ecosistema...” **Ingeniero agrónoma**

“...Seguir construyendo, estudiando, haciendo clase, reconstruyendo, generando pequeños cambios...” **Asistente social**

El sentimiento y la conciencia de la satisfacción son factores determinantes en el desarrollo del éxito personal y la autorrealización, el estar constantemente adquiriendo nuevos retos y capital humano hace que los/as individuos/as se empoderen buscando nuevas metas, el desempeño de los/as mismos/as es mayor cuando existen unas metas concretas o unos niveles de desempeño establecidos que cuando estos no existen. Las metas son indispensables para generar procesos morfogénicos (retroalimentación positiva) que concluyan en cambios estructurales.

Mediante el análisis de estas categorías se puede afirmar que las prácticas vinculantes no se pueden no relacionar con la satisfacción, la interacción y el intercambio, pues todo está interconectado y no aislado.

“Los diferentes segmentos o sistemas de la sociedad trabajan en conjunto para alcanzar ciertas metas y valores sociales compartidos, produciendo como resultado orden y estabilidad de la sociedad” (Gilbert, 1997, p.28).

5.7 Quinta Categoría: Influencia del contexto social en la configuración de la identidad personal de quienes desempeñan trabajos generizados.

Dentro de esta categoría se indaga en las construcciones sociales del género, específicamente cómo la sociedad ha asignado características distintivas para lo femenino y masculino, situación que logra definirse por los procesos de atribución social que consideran los/as entrevistados/as, parafraseando a Heider (1958) quien argumenta que los/as seres humanos/as tienden a analizar el comportamiento de las demás personas y el propio, justificándolo en diferentes causas, tanto externas como internas, es por ello la importancia de lo que la sociedad atribuye a cada comportamiento, ya que en sí lo que se busca es no salir de las llamadas normas sociales, Cooley (citado en Gilbert, 1997, p.174) argumenta que las personas adquieren su propia imagen de acuerdo a las formas en que otros/as individuos/as reaccionan a sus acciones y así van modificando sus conductas según la reacción positiva o negativa.

La construcción del género se ve afectada por las dimensiones que configuran el ser de acuerdo a los procesos atributivos, entre estas encontramos la familia, el grupo de pares y en sí la sociedad, por ende la concepción de cada individuo/a sobre sí mismo, comienza con la sociabilización primaria, la familia, quien es la que atribuye valores, normas y comportamientos que la sociedad ha estructurado como funcional, situación que se vislumbra a través del siguiente extracto de Giddens (2007, p. 442) “A través del contacto con diversos agentes de socialización, tanto primarios como secundarios, niños y niñas van interiorizando poco a poco normas y expectativas sociales que se considera corresponden a su sexo”.

La división genérica es histórica, teniendo sus inicios en los “Estado de Bienestar”, donde la sociedad atribuía al género femenino, las actividades asistencialistas, como consecuencia del rol protector que ésta lleva a cuesta debido a la vinculación del <<ser madre>>; en cambio los hombres eran los responsables de la producción de los bienes y de la riqueza económica, social y cultural. Situación que en la actualidad aun es evidenciada en contextos marcados por el patriarcado, donde las familias se ven obligadas a cumplir ciertas normas, con el fin de evitar entrar en conflictos.

La cultura patriarcal occidental a la que pertenecemos se caracteriza, como red particular de conversaciones, por las peculiares coordinaciones de acciones y de emociones que constituyen nuestro convivir cotidiano en la valoración de la guerra y la lucha, en la aceptación de las jerarquías y de la autoridad y el poder, en la valoración del crecimiento y de la procreación, y en la justificación racional del control del otro a través de la apropiación de la verdad (Eisler, 1990, p.xii).

De lo anteriormente nombrado innatamente es vinculado con el cumplimiento de las normas sociales que Gilbert define “como aquellas reglas que regulan las conductas de las personas en situaciones particulares y específicas” (1997, p. 76), esta situación se intensifica algunas veces en los contextos rurales, donde las jerarquías y las tradiciones son especialmente respetadas en las familias otorgado una fuerte división del trabajo basada, básicamente, en el sexo de las personas:

“La organización social del trabajo que se deriva de la existencia de la división sexual del trabajo, es el sistema de género, que se refiere a los procesos y factores que regulan y organizan a la sociedad de modo que ambos sexos sean, actúen y se consideren diferentes, al mismo tiempo que determina cuáles tareas sociales serán de competencia de uno y cuáles del otro” (Astelarra, 1995).

Asimismo, Molina (citado en Graña, 2008, p.79) menciona un ejemplo muy claro sobre esta división de roles:

La naturaleza ha creado distintos a hombres y mujeres, Emilio deberá ser educado para convertirse en un sujeto autónomo con criterios propios, en tanto Sofía, dependiente y débil, deberá aprender a servir al hombre: “Sin la Sofía doméstica y servil, no podría existir el Emilio libre y autónomo. Sin la mujer privatizada, no podría darse el hombre público.”

Ejemplo de lo anterior es lo que se menciona en el siguiente extracto de las entrevistas:

“Sí, es que soy la más chica el conchito... y con mi mamá éramos las dos mujeres de la casa, mi papá en un inicio se opuso como todo hombre de campo quería que fuera profe, porque las profe eran más amorosas delicadas y era un trabajo apto para mujeres, pues se estaba rodeada de niños. Me costó que entendiera que yo quería informática, le tocaba el tema en la mañana en la hora de almuerzo y en la tarde. Pero luego accedió... mi hermano me ayudó hartito; él tenía como se dice *más llegada con mi papá*, mi papá lo escuchaba más, en ese sentido mi hermano fue bien solidario conmigo...” **Ingeniera en Informática**

Las mujeres desde que nacen son criadas para desenvolverse en espacios privados dentro de la institución familiar cumpliendo una multiplicidad de roles como ser madre, dueña de casa, señora, hija entre otros, roles que socialmente son aceptados siendo muy difíciles de romper, ya que la sociedad no acepta que una mujer realice un trabajo socialmente definido como masculino y viceversa.

En contraste a lo anteriormente nombrado, la siguiente cita da un ejemplo de las diferentes interpretaciones que se pueden dar a una misma situación y la influencia que tiene la variación del contexto, ya que cada familia es distinta a otra y por lo mismo la forma de ejercer su institucionalidad va a cambiar de acuerdo a sus valores y normas dentro del sistema, además del ambiente en el cual se encuentre inserta.

“...les comuniqué que me fue bien y que me alcanzaba para estudiar lo que quería, y lo que quería era Agronomía en la universidad de Concepción en Chillán, recuerdo la expresión de mi padre de orgullo y satisfacción...” **Ingeniera Agrícola**

La sociedad a través de su influencia en la familia busca mantener funciones diferenciadas para el género femenino y masculino con el fin de conservar la posición dentro del funcionamiento social, esto bajo el alero de la teoría del estructural funcionalismo la cual dice:

Recordemos que Spencer veía una analogía entre sociedad y los organismos vivientes. Un organismo está formado por muchas partes especializadas (...) Y cada una de ellas cumple una función determinada, las cuales contribuyen a mantener vivo a la totalidad de dicho organismo (...) Lo mismo ocurre con la sociedad considerada como un sistema social, estructuras que cumplen distintas funciones, para mantener a la sociedad viva (Gilbert, 1997, p.27).

Para vivir dentro de este organismo llamado sociedad es necesario tener presente las funciones que se deben desempeñar dentro del sistema y cuál de estas se acerca más a las características personales de los individuos/as, con estas determinarán qué actividades desarrollarán dentro de la sociedad, la mayoría de las personas recurren a la educación, ya que esta asegura obtener un status más elevado, he ahí donde nace la necesidad de la formación y adquiere mayor importancia el perfeccionarse cada día con el fin de elegir qué destino seguir y no dejarse llevar por lo impuesto, parafraseando a Paulo Freire quien contempla a la educación como un proceso de desarrollo económico y como un intento de cambiar la dominación que la sociedad ha impuesto para insertarse en ella se requerirá la adquisición de vocabularios específicos según la labor que se desempeñe, por ello supone la internalización de significaciones que estructuran interpretaciones y comportamientos de rutina dentro de un área institucional y de la sociedad. Se busca concientizar a través del aprendizaje que se genera al compartir experiencias dentro de un grupo, por ello es fundamental analizar cómo el grupo de pares, los/as amigos/as, el integrarse dentro de una universidad, el establecer nuevas relaciones, forjan una nueva concepción del ser, y se relaciona con el ser ahí con...

“...mm... también costó al principio me acuerdo que las tres mujeres hacíamos los trabajo junta, pa’ todos lados juntas, hasta que de a poquito los chiquillos se nos fueron acercando. En eso nos ayudó un profesor que no recuerdo muy bien su nombre... él siempre nos cuidaba y como que tenía consideración...” **Ingeniera en informática**

En primera instancia es frecuente dentro de los grupos sociales fijar redes con personas del mismo género, ya que se tiende a la confianza, comprensión y aceptación dentro de este, normativamente cuando hay mayor número de personas del género opuesto, existe como una

barrera abstracta que los/as separa. Desde la historia, el género masculino ha adquirido la tendencia de proteger al género femenino, ya que en el discurso de otra entrevistada (la ingeniera en agronomía) comentaba que los profesores generaban un tipo de protección para con ellas, pendientes y atentos a ayudar en tareas de “hombre” como desmalezar, manejar maquinarias y herramientas, aun en circunstancias donde ellas como estudiantes pudieran llevar a cabo dichas actividades, pero comenta que se aprovechaban de esas excepciones que realizaban por comodidad, en ningún momento se opusieron a la diferenciación de la que fueron víctimas, si no que la normalizaron como un suceso cotidiano, ya que desde sus conceptualizaciones personales no se veían afectadas negativamente.

Siguiendo lo anterior desde la perspectiva de género, parafraseando a Carvajal (2005), la categoría de género, impulsada por el pensamiento feminista fue creada para explicar que los roles sociales asignados y ejercidos por las mujeres y los hombres no son producto de diferencias biológicas "naturales" ni de sexo, sino el resultado de construcciones sociales y culturales asumidas históricamente. Además desde el discurso anterior se puede extraer el cómo se ha forjado la utilización de roles sociales y de etiquetas como la mujer y el hombre, en vez de las mujeres y los hombres ya que existen una multiplicidad de mujeres y hombres, con pensamientos y metas distintas. No está demás preguntarse por qué en contextos educativos los/las profesores/as se refieren a las personas como los alumnos o las alumnas, dependiendo de la mayoría, pero ¿dónde quedan aquellos excluidos? situación controversial fue la que vivió el asistente social entrevistado quien comenta:

“Hablaban de la estudiante, de la alumna...en términos femeninos y entonces yo me sentía y me molestaba incluso porque me sentía invisibilizado y ahí me tocó vivir la otra cara de la moneda”. **Asistente Social (hombre)**

Citando a Lamas nuevamente, con el fin de hacer alusión a la última sub-categoría del presente análisis, la cual hace mención a las relaciones con colegas y usuarios/as en los trabajos que realizan los/as entrevistados/as, caracterizados por “La división sexual del trabajo en distintos momentos históricos y sociales ha relacionado a los hombres con la producción y las mujeres con la reproducción” (Lamas, 2004, p.35).

En relación a lo anterior y referente al sistema de atribuciones sociales que vislumbran cada uno/a de los/as entrevistados/as en sus discursos, se extrajo lo siguiente, de acuerdo a la diferenciación genérica existente en el mundo laboral:

“...les costó aceptar mi trabajo y no me valoraron en un inicio como un par más, había diferencias y ellos se encargaron de remarcarlas...” **Ingeniera en informática**

“... las labores más livianas son para mujeres así lo ven nuestros clientes...” **Ingeniera Agrónoma**

“...Sí yo creo, pero cuando llegan acá me dicen “ah, yo pensaba que era mujer” pero nada más, se atienden igual...” **Nutrición y dietética (hombre)**

“...y trabajé con la mayoría de mujeres porque los hombres trabajaban fuera de la casa pero cuando llegaban en la tarde a sus casas nos saludábamos pero bien amable un trato cordial...” **Ingeniera Civil Agrícola**

“...Uno con el tema de los constructores, aquí molestan, después de un rato te acostumbras, El mundo aquí me confunden con un arquitecto pero nadie piensa que soy asistente social, hay gente que me molesta...uhhii el asistente social, pero a mí, pero a mí no me pasa nada, pero hay gente que le cuesta comprender el rol de los trabajadores sociales...” **Asistente Social (hombre)**

Lamas tenía razón en su perspectiva, ya que dentro de los discursos anteriores hay una diferenciación de roles para las mujeres y los hombres insertos/as en trabajos generizados, esta diferenciación la hicieron los/as colegas, amigos/as, usuarios/as, es decir el contexto laboral.

Los cinco discursos hacen alusión a lo que Mead define como “la experiencia social, entendida como el intercambio de símbolos, es decir significados compartidos por los/as individuos/as envueltos/as en la interacción social” (Gilbert, 1997, p.177), ya que los/as

entrevistados/as lucharon por ganarse su lugar en el mundo laboral, mostrando sus capacidades personales, no atribuibles socialmente a su género, si no a su persona.

La presente categoría pretendió analizar desde la perspectiva teórica de la atribución social, el cómo los/as entrevistados/as justificaban el desarrollo de su vida a través de los diversos procesos de socialización experimentado, “ya que las personas adquieren su propia imagen de acuerdo a las formas en que otros individuos reaccionan a sus acciones” (Gilbert citando a Cooley, 1997, p.174), a la vez su forma de actuar será determinado por los contextos en los cuales se encuentren insertos/as, situación que es muy bien explicitada. En palabras de la Teoría General de Sistemas, donde la sociedad se esfuerza por mantener la homeostasis, entendida como “la facultad para mantener su naturaleza intrínseca a pesar de los cambios que experimenta cuando recibe los inputs (entradas de energía a un sistema), cuando los utiliza y cuando emite los outputs” (Payne, 1995, p. 178).

Es por ello que bajo el análisis de esta categoría, se buscaba dilucidar la manera en que la familia, los grupos sociales, ya sean en el contexto de formación universitaria y posteriormente el laboral, intervienen en la configuración de la persona y la manera en que esta se desenvuelve en la sociedad, más aun en el caso de los/las entrevistados/as quienes llevan a cabo trabajos generizados, donde el sistema crea diferenciaciones para ellos/as, otorgándoles roles y funciones, que muchas veces colisionan con el ejercicio de su profesión y por lo mismo el sistema de atribuciones se vuelca en contra de ellos, por no ser parte de la norma que se ha establecido dentro del sistema social.

A lo largo del libro, Butler desarrolla la idea de que el género, al fin, no tiene otra realidad que sus propias expresiones, a saber, las prácticas genéricas. Estas prácticas constituyen a cada género desde las *prohibiciones* y *exclusiones* que así se instituyen y que lo desmarcan del otro: el género es, pues, un aparato discursivo que construye prácticas de exclusión, que dicta normas, que marca comportamientos y construye de este modo las identidades genéricas (Osborne y Molina, 2008, p.155).

5.8 Sexta categoría: Singularidades que la sociedad ha establecido para lo femenino y masculino.

Como se ha mencionado anteriormente la sociedad ha forjado lo que hoy conocemos bajo el concepto de masculinidad y femineidad, estos conceptos han sido estructurados con el fin de mantener lo que es el orden de la sociedad concebida como “un conjunto de individuos que interactúan entre sí en un territorio geográficamente determinado y quienes comparten una misma cultura” (Gilbert, 1997, p.101), dentro de ésta las personas cumplen diversas funciones, y a estas le asocian ciertos tipos de características.

Bajo esta categoría los/as entrevistados/as atribuyeron características a un género en específico haciendo la distinción de las particularidades femeninas y masculinas, esto vinculado a las vivencias experimentadas por los/as participantes, ya que según sus argumentos desde pequeños/as han sido forjado bajo aquellas conceptualizaciones que diferencian los roles que son ejercido por hombres y mujeres con el fin de evitar romper las normas sociales y así llegar a lo que es el funcionalismo estructural donde:

Los diferentes segmentos o sistemas de la sociedad trabajan en conjunto para alcanzar ciertas metas y valores sociales compartidos, produciendo como resultado orden y estabilidad de la sociedad. Visto desde esta perspectiva, el conflicto social es considerado como una enfermedad en dicho organismo (Gilbert, 1997, p.28).

El funcionamiento de la sociedad desde la perspectiva genérica de Beauvoir (1990) argumenta que esta teoría no se enfoca en mujeres y hombres como seres dados, eternos e inmutables, sino como sujetos históricos construídos socialmente, producto de la organización de género dominante en la sociedad, la cual ha configurado lo que hoy en día son y así mismo como se conciben socialmente, según lo mencionado anteriormente es necesario configurar dichas teorías con lo que han evidenciado los/as sujetos/as de la investigación:

“...a que soy ordenada y meticulosa, como la mayoría de las mujeres...” **Ingeniera en Informática**

“...a las mujeres por ejemplo se les asigna la delicadeza...” **Ingeniera Agrónoma**

“...ahí también las mujeres éramos un poco más responsables en el sentido de que íbamos a clases, entonces los chiquillos de repente no llegaban y después cuando veían a las mujeres era: Oh! Pásame el cuaderno, pásame esto o lo otro...” **Ingeniera civil agrícola**

“En si la responsabilidad, yo creo que ustedes opinan lo mismo deben ser responsable...” **Pedagoga en educación física**

Las cuatro mujeres entrevistadas, que llevan a cabo dentro de la sociedad trabajos generizados al sexo opuesto, al momento de dirigir la entrevista hacia sus cualidades personales, argumentan sobre sus caracteres pero hacen el hincapié y lo relacionan inmediatamente con el ser mujer, como un modelo, que todas las mujeres debieran seguir debido a lo estereotipado que se encuentra el “ser mujer”.

Estas situaciones sólo se presentaban dentro de las féminas entrevistadas, ya que al momento de destinar la conversación ha dicho punto con los hombres, comentaban características propias de ellos sin hacer alusión al género por ejemplo:

“...yo creo que las virtudes que puedo tener yo como enfermero, es que soy ordenado soy metódico soy un poco como es la palabra como y rutinario...” **Enfermero**

“Si la observación, no me gusta tener jefe, la libertad...” **Nutrición y dietética (hombre)**

“...yo soy sociópata toda la vida me ha gustado mucho compartir con diferentes personas hombres y mujeres, de relacionarme con nuevos amigos y tener un proyecto en común...” **Asistente Social (hombre)**

“A lo resolutivo porque la gente que hoy en día tiene problemas espera la solución en cambio, yo presento el problema y la solución, falta tener más iniciativa...” **Ingeniero en Alimentos**

Desde ambas concepciones sobre la forma de autodefinirse bajo singularidades personales, cabe recalcar la diferencia que hay en el pensamiento, sobre el género en el cual se encuentra inserto/a, pues la naturaleza ha formado dicotomías como el ser hombre o mujer, porque ambas no se pueden llevar a cabo como una paridad, hay que escoger o dejarse llevar por lo que el contexto estimula a la opción más correcta, también existe la paridad entre ser racional o pasional:

Butler desarrolla la idea de que el género, al fin, no tiene otra realidad que sus propias expresiones, a saber, las prácticas genéricas. Estas prácticas constituyen a cada género desde las prohibiciones y exclusiones que así se instituyen y que lo desmarcan del otro: el género es, pues, un aparato discursivo que construye prácticas de exclusión, que dicta normas, que marca comportamientos y construye de este modo las identidades genéricas (Osborne y Molina, 2008, p. 155).

En dicho extracto se habla de la paridad y cómo a cada género se le asigna una forma de ser, ya sea lo racional para los hombres quienes son los que n al mundo laboral a buscar sustento para el hogar, mientras que las mujeres pasionales deben enclaustrarse en el ámbito doméstico en la crianza de los hijos, esta situación ha evolucionado positivamente, ya que las mujeres han salido a la esfera pública y han combatido la connotación de pertenecer al segundo sexo que menciona De Beauvoir, esto a través de la valoración que se le ha hecho tras esfuerzos por presentar, que el ser mujer no es un limitante, como dice una entrevistada:

“...porque si usted me dice corra hacia la esquina yo lo hago, o si me dicen hay que jalar, también lo voy a hacer independiente de soy hombre o mujer. Nunca seré menos....” **Pedagoga en educación física**

Heider en su teoría sobre las atribuciones sociales, busca establecer como los/as sujetos/as comprenden la conducta de los demás, ya sea desde aprendizaje social, que se tiene en la

socialización primaria, o con la relación del grupo de pares, he ahí cuando nace la capacidad de vislumbrar características positivas en el/la otro/a, que es la última directriz que se establecieron en las entrevista donde se caracterizaron a las mujeres de la siguiente manera:

“...cuando aparece un mujer fuerte es difícil que la reconozcan y halaguen porque no estamos acostumbrados a eso y la tildamos de machona...” **Ingeniera Agrónoma**

“...las mujeres son madres, familia, embarazo les complica hacer los turnos de noche, sin embargo el área de control de calidad o más químico está orientado a la mujeres, turnos de 8 a 5 que les permite ser madres, dueñas de casa, llegar hacer cosas...”

Ingeniero en alimentos

“...las mujeres son más cuidadosas, de hecho hay áreas que uno prefiere hacer con mujeres porque son más prolijas, más detallista; en cambio el hombre no pasó y pasó...” **Ingeniero en alimentos.**

Los cambios que ha experimentado la concepción del ser mujeres y hombres en la sociedad, ha repercutido bajo la concepción de la Teoría General de Sistemas, quien concibe que la sociedad se esfuerza por mantener la homeostasis, entendida como “la facultad para mantener su naturaleza intrínseca a pesar de los cambios que experimenta cuando recibe los inputs (entradas de energía a un sistema), cuando los utiliza y cuando emite los outputs” (Payne, 1995, p. 178).

Por ende el sistema social ha caracterizado a los hombres y mujeres, bajo constructos y estándares que deben cumplir de acuerdo a su género, por ejemplo a las mujeres se le atribuye la delicadez y a los hombres se le atribuye la fuerza, en la investigación se indagó en si los entrevistados concebían dichas diferenciación, situación que tras analizar sus discursos se evidencian, más que todo en el discurso de las sujetas, las cuales relacionaron características propias al género al que pertenecía.

6 Conclusiones y propuestas

Para finalizar esta investigación se procede a establecer conclusiones para cada objetivo específico analizado, los cuales contribuirán a dar respuesta al objetivo general.

6.1 Conclusiones para cada objetivo específico

6.1.1 Conocer las motivaciones en torno a la elección profesional de hombres y mujeres que desempeñan profesiones socialmente generizadas.

En cuanto a las motivaciones a nivel interno de los entrevistados, se puede concluir que la principal condicionante para la elección profesional tanto en hombres como mujeres eran los gustos personales como por ejemplo mencionaron el agrado por el campo, la innovación, tecnología, deporte y el trabajo con personas. Estos, como bien se mencionaron en el análisis, a su vez están influenciados por diversos factores presentes en la socialización.

Asimismo, las motivaciones a nivel externo de los entrevistados obedecen más bien a la situación familiar experimentada al momento de la elección profesional, ya que muchos entrevistados mencionan que el factor económico y cercanía de la casa de estudios al domicilio familiar eran determinantes. Además en las declaraciones, se observa claramente cómo se asignan roles y funciones diferenciadas casi exclusivas hacia lo femenino y masculino, mientras que a las primeras se las reconoce por su capacidad reproductiva, teniendo al cuidado de niños/as y labores domésticas, a los segundos se les asignan labores productivas, relacionadas con la fuerza.

En general, todos los entrevistados mencionaron que su elección profesional no estuvo influenciada ni sesgada por ser una carrera generizada, si no que ellos siempre la percibieron como una carrera más, en donde hombres y mujeres pueden desempeñarse con igualdad de condiciones.

Las motivaciones, por lo general, de los entrevistados hablaban primeramente de una realización personal “Hacer lo que me gusta”, una combinación entre deseos y energías para

alcanzar metas que condicionan el crecimiento personal, este último se entreteje con la intencionalidad de transformar los escenarios laborales en ambientes equitativos y agradables. Además, declaran que sus motivaciones al momento de elegir la profesión que querían desempeñar a futuro, no fue afectada por su género, situación que al analizar, de acuerdo a la multiplicidad de factores, tanto internos como los gustos y externos como la influencia familiar, se puede dilucidar que el género sí fue un factor predominante, donde por ejemplo argumentaba una entrevistada que su familia se había disgustado cuando les comunicó que había elegido una Ingeniería, pues para su familia ésta era una carrera netamente masculina.

6.1.2 Conocer las prácticas de vinculación laboral de hombres y mujeres insertos en profesiones socialmente generizados.

Las relaciones horizontales estarán condicionadas por el género al cual se pertenece, haciendo la diferencia que entre las relaciones entre mujeres/mujeres se caracterizan por ser conflictivas, según mencionan, las mujeres se centran en las subjetividades, interesándose por el sentir y pensar del otro y es allí donde se producen los conflictos, en la comunicación.

Mientras que las relaciones entre hombres/mujeres suelen estar enmarcadas bajo la protección, sin embargo, esta protección se diferencia según las características socialmente atribuidas a su género, por ejemplo: Hombres otorgan protección en cuanto a su fuerza, realizando todo trabajo que la involucre; mientras que las mujeres otorgan un ambiente hogareño en los espacios laborales.

Las relaciones entre hombres/hombres se centraban en temas lúdicos o recreativos, caracterizando sus relaciones de trabajo como “objetivas” ya que sus conversaciones giraban en torno al fútbol o temas que no implican mayor alcance subjetivo.

En cuanto a los aspectos positivos en el desempeño de su profesión mencionaban con mayor frecuencia la oportunidad de seguir creciendo y especializándose (Capital humano), para así adquirir mayores niveles de instrucción educacional. Además de la gran estabilidad económica que les proporciona el ejercicio de una profesión que se realiza de acuerdo a los gustos personales.

No obstante, como aspectos negativos señalan la gran competitividad presente en sus espacios laborales lo que influye directamente en el ambiente de trabajo y en las relaciones de grupo.

Otro factor a considerar, declarado de manera indirecta por los entrevistados, es que debido a que se desempeñan en profesiones generizadas su labor es mucho mayor, pues se debe derribar los prejuicios presentes en el resto de la sociedad, por ende, se les exige un mayor nivel de instrucción, y se espera más de ellos, en palabras resumidas deben ser los mejores. Pese a ello, en una entrevista se mencionó que, si bien, las profesiones no son generizadas, si existen áreas que sí lo son y aunque se tenga el mayor conocimiento sobre ésta se otorga mayor importancia a la exclusividad creada en torno al género, por ejemplo en áreas de control de alimentos se requiere a mujeres y en producción de alimentos a hombres.

Dentro de la satisfacción profesional que mencionan los entrevistados, expresan en su mayoría una alta satisfacción, pues se desempeñan en algo que les es de su total agrado. Sin embargo, las aspiraciones a futuro siempre serán de continuar con su formación, aumentando sus niveles de instrucción con postgrados, postítulos, etc. vinculados a sus áreas de desempeño profesional.

Las prácticas de vinculación de hombres y mujeres en la investigación están condicionadas por las interacciones entre géneros, por el lenguaje y el contexto o ambientes laborales. Se apunta a interacciones establecidas por género, en donde se hace mención a lo objetivo y lo subjetivo; “Entre hombres las cosas son más objetivas, se hablan de otros temas” y “entre mujeres se cae mucho en lo que se piensa y siente”; el lenguaje construye realidades por ende es otro factor predominante en la vinculación de las personas, y así como existe la comunicación efectiva también existen los trastornos de la comunicación, por ejemplo: al momento de comunicarse existe una intención comunicativa y para que se haga efectiva ésta debe estar acompañada de una retroalimentación por parte del receptor, ya que si no existe, las relaciones se vuelven hostiles. Al hablar del contexto o ambientes laborales en la práctica de vinculación, los entrevistados mencionaban los grados de satisfacción. Todos los entrevistados muestran un alto grado de satisfacción en cuanto al ejercicio de su profesión, donde mencionan que si tuvieran la opción de escoger nuevamente, sin duda lo volverían a

hacer. En cuanto al aspecto negativo (competitividad) es un fenómeno que se repite en todas las áreas de trabajo, pues se ha establecido una cultura individualista donde cada quien vela por sus intereses.

6.1.3 Caracterizar las atribuciones sociales de hombres y mujeres entorno al desempeño, en sus espacios laborales socialmente generizados

Desde la base de que el contexto influye notablemente en la configuración de la identidad personal, los entrevistados mencionan la estrecha relación que existe entre su actual desempeño laboral y la percepción que sus familias tienen sobre ello, si bien, los padres apoyaban a sus hijos en el ingreso a estudios superiores, este ingreso sería sesgado por la lógica patriarcal que muchos padres intentan transmitir a sus hijos, por ende, no se concebía que mujeres se desempeñaran en carreras que socialmente estaban atribuidas a los hombres. Sin embargo, a pesar de la oposición inicial, actualmente los entrevistados expresan que sus familiares están felices por su elección (“si tu eres feliz, yo soy feliz”).

La sociedad, a su vez, establece distinciones en torno al rol, trato y etiquetas naturalizadas que se han establecido dentro de la sociedad, donde para referirse a la raza humana se utiliza “los seres humanos” a nivel micro en distinciones como “el día del niño”, “los alumnos”, y a nivel laboral la norma aceptada es utilizar “los trabajadores”, “los empleado”, en el cual se establecen totalidades entre los géneros que son evidenciadas en el desempeño de la profesión, los cuales van desde la formación universitaria hasta la inserción al mundo laboral.

Los entrevistados mencionaron que desde pequeños han sido forjado bajo conceptualizaciones que diferencian los roles que son ejercidos por hombres y mujeres con el fin de evitar romper las normas sociales y así llegar a lo que es el funcionalismo estructural. Esto se ve reflejado en las cuatro mujeres entrevistadas, las que al momento de regir la entrevista hacia sus cualidades personales respondieron refiriéndose inmediatamente con el ser mujer, como un modelo, que todas las mujeres debieran seguir debido a lo estereotipado que se encuentra el “ser mujer”. Mientras que

los hombres comentaban características propias de ellos, pero atribuidas al desempeño de su profesión.

El sistema social ha caracterizado a los hombres y mujeres, bajo constructos y estándares que deben cumplir de acuerdo a su género, por ejemplo a las mujeres se le atribuye la delicadeza que viene desde la noción maternal y a los hombres se le atribuyen la fuerza desde la concepción del proveedor. Por ello, si los entrevistados/as o cualquier sujeto/ta dentro de la sociedad se enmarca en los anteriores estándares, serán normalizados y obtendrán atribuciones positivas, mientras que si se oponen a dichos estándares y salen de lo que es la norma social, serán rechazados dentro del funcionamiento de la sociedad y vistos casi como seres anormales.

Ningún entrevistado/a reconoce, declarativamente, alguna diferencia o influencia del género en su desempeño profesional, sin embargo por medio del análisis de las entrevistas se logra dilucidar que inconscientemente se repiten patrones de conducta que vienen de generaciones pasadas, aunque se declare estar en contra de ellos, inconscientemente en algún ámbito de la vida se repiten, ya que como bien ha quedado explicitado en la investigación, todos los sujetos/as viven dentro de un sistema el cual, aunque se luche por oponerse a él, siempre termina dominando.

6.2 Objetivo general

Analizar los significados que mujeres y hombres de la provincia de Ñuble, otorgan a sus prácticas laborales socialmente generizados.

Los significados que hombres y mujeres otorgan a sus profesiones socialmente generizadas están fundamentadas desde la concepción de la socialización primaria y secundaria; en donde el entorno de los individuos y sus ambientes condicionan su actuar; la socialización primaria naturaliza ciertos aspectos según género basándose en una división sexual que viene desde el patriarcado donde a mujeres se le asigna patrones de reproducción y al hombre de producción. Lamentablemente esta tendencia sigue vigente, profesional y laboralmente se han venido

otorgando funciones y papeles distintos a los hombres y a mujeres, por lo cual realizar trabajos generizados actualmente se torna un desafío que busca la igualdad laboral y comenzar con un nuevo paradigma.

Como bien se hablaba anteriormente la socialización es un factor primordial en el desarrollo de toda persona, por ello la mayoría de los/as sujetos/as entrevistados/as, se caracterizaban por provenir de hogares marcados por el patriarcado, por ello el decidir desempeñarse en una profesión socialmente generizada, fue casi una sorpresa para sus familias, situación que con el tiempo fue cambiando y evolucionando, ya que ellos/as desde el ejercicio de su profesión lograron concientizar y demostrar a sus familias que el desempeño de una profesión no tiene por qué ser marcada por el género que se profesa, si no al contrario, el foco debe estar puesto en el desarrollo personal. Además, dentro de lo que es la socialización secundaria también se evidenció cómo profesores y compañeros reaccionan a la minoría genérica dentro del curso, con tratos especiales y facilidades para, en cierta forma, establecer la homeostasis, por ejemplo: las mujeres que estudiaron ingeniería recibieron un trato sutil por parte de sus compañeros y profesores, ayudándoles a desmalezar, cargar con paquetes pesados, etc.

Las profesiones socialmente generizadas son una señal de evolución en donde se equiparan acciones laborales entre hombres y mujeres, los/as entrevistados/as declarativamente señalan que no existen diferencia entre género, sin embargo por medio del análisis y reflexión de las entrevistas se logró dilucidar indirectamente algunos estereotipos que se expresan según género los cuales se originan desde las prácticas de vinculación, caracterizando las relaciones según cualidades, atribuciones sociales, patrones culturales o conductuales generales.

Las significancias que hombres y mujeres conceden a sus trabajos socialmente generizados, se solventan en la satisfacción laboral y prácticas de vinculación, donde destacan haber pasado por un proceso que se inicia con la elección de la profesión hasta el ejercicio de la misma, cada uno/a de los/as entrevistados/as destacan el proceso de adaptación que han tenido que enfrentar en el campo laboral donde por décadas se han atribuidos ciertas acciones según género. Los/as entrevistados/as acentúan que la importancia de sus prácticas radica en dar lo mejor en pos de la sociedad, contribuyendo a la autorrealización personal y el alcance de

metas implícitas “saber lograr lo que se propone”, además, para quienes desempeñan profesiones generizadas existen dos metas establecidas: el obtener su lugar independientemente del género y saber desempeñarse en él.

La presente investigación se vincula al Trabajo social desde la necesidad de conocer la implicancia del género en las concepciones de identidades, en determinar la estructuración laboral y el desarrollo de la misma. Específicamente dentro de esta profesión tan marcada con el carácter social se pueden cambiar dichas realidades, donde se busque formar una sociedad más inclusiva e igualitaria, sin tener de por medio el sesgo del género ni de ningún otro tipo.

La propuesta que se realiza en esta investigación, es contribuir a la tolerancia de la diversidad, concientizar en la aceptación de la diferencia como un factor que aporta no que des normaliza; además de la incorporación de la perspectiva de género en actividades de la vida diaria como es el trato personal, y en actividades formales como la educación preescolar.

6.3 Propuestas

1. Desde el Estado se deberían crear políticas que busquen una igualdad de género y que esta se vislumbre en toda sociedad, es decir en los espacios laborales, en el acceso a bienes y servicios, en la educación, etc.
2. Desde la cultura chilena, específicamente desde la sociedad, eliminar los prejuicios y sesgos que rondan el género masculino y femenino, a través de los espacios de socialización que mantienen los niños de género tanto para los alumnos como para los docentes como lo es la escuela, con el fin de establecer cambios desde los inicios de la formación personal.
3. Desde la Universidad del Bío Bío, crear espacios de información y discusión de temáticas relacionadas a la igualdad
4. En todas las carreras profesionales deberían existir asignaturas relacionadas con la igualdad de género, con el fin de que al momento de egresar practiquen lo aprendido en sus trabajos.
5. Desde la carrera de Trabajo Social, se deberían crear actividades de difusión y discusión dentro de las comunidades, donde se vislumbre lo que es la igualdad de

género, acciones que como individuos se pueden realizar con el fin de cooperar con la erradicación de las concepciones patriarcales que han establecido la sociedad.

7 Referencias y bibliografía

- AHIGE, Red Jóvenes. Extraído de la Red Mundial el 15 de marzo del 2012 desde: http://www.redjovenes.es/index.php?option=com_content&view=article&id=175&Itemid=62
- Andreú, J: (2001) Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. Centro Estudios Andaluces. Extraído en la red mundial el día 20 de noviembre del 2012, desde: <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>
- Arnold. M; Osorio, F. (1998). Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. Departamento de Antropología. Universidad de Chile. Extraído de la Red Mundial el día: 24 de Octubre del 2012. Desde: http://asignaturas.inf.udec.cl/tgs/public_html/docs/moebio.pdf
- Argueta, et alt. (2009). *Aplicación de un programa de terapia lúdica para fortalecer el desarrollo de los procesos de socialización de los niños y niñas de parvularia del Centro Escolar Cantón San Jerónimo, municipio de Chapeltique, departamento de San Miguel*. San Miguel: UNIVO.
- Aparici, R. (1993). *.La Revolución de los medios audiovisuales*. Madrid, España: Ediciones de la Torre.
- Astelarra, J. (1995). *Participación política de las mujeres*. Madrid, España: CIS; Siglo XXI.
- Barberá, E. (1998). Estereotipos de género: construcción de las imágenes de las mujeres y los varones. En J. Fernández (Coord.), *Género y sociedad* (pp. 177-206). Madrid: Pirámide.
- Beauvoir, S. (1990). *A velhice* (5a ed.). Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Berg, S. (2008). *Biología*. México: Octava Edición. Mc Graw Hill. Pp: 1052.
- Berger, P; Luckmann, T. (1968). La construcción social de la realidad. Extraído de la red mundial el 18 de diciembre del 2011, desde: http://ldei.ugr.es/doctorado/private/cursos_pdf/BergerLuckmanCap.III-1986.pdf
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación Masculina*. Barcelona, España: Anagrama. P: 22
- Burín, M. (2009). El techo de Cristal. CONICYT. Chile. p: 2. Extraído de la red mundial el día 16 de Noviembre del 2012, desde: <http://www.conicyt.cl/573/article-33654.html>

- Carvajal, A. (2005). *Desarrollo y cultura; Elementos para la reflexión y acción*. Universidad del valle. P: 62.
- Cobo, R; Posada, L. (2006). La Feminización de la Pobreza, El Periódico Feminista, 15 de Junio de 2006, Mujeres en Red. Extraído de la red mundial el día 15 de marzo del 2012, desde: <http://www.rsc-chile.cl/igualdad-de-genero/feminacion-de-la-pobreza>
- Código de Ética de la FITS, (2004). Extraído de la red mundial el día 15 de marzo del 2012, desde: <http://moodle.ubiobio.cl/course/view.php?id=768>
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). Extraído de la red mundial el día 12 de Marzo del 2012, desde: http://www.ddhh.gov.cl/filesapp/Declaracion_Universal_DrDHH.pdf
- Díaz, A. (2010). Procesos de atribución, causas de la conducta en el alumnado. Extraído de la red mundial el día 22 de Marzo 2012, desde: http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_35/ALVARO_DIAZ_1.pdf
- Eisler, R. (1990). *El cáliz y la espada: Nuestra historia, nuestro futuro*. Santiago, Chile: Cuatro Vientos. Pp: xii, 203
- Ema, J. & Sandoval, J. (2003). Mirada caleidoscópica al construccionismo social. *Política y Sociedad*, 40(1), 5- 14.
- Ema, J. (2006). *Del sujeto a la agencia: Un análisis psicosocial de la acción político*. Departamento de Psicología Social Universidad Complutense de Madrid.
- Ema, J. (2004) Del sujeto a la agencia (a través de la política) *Athenea Digital*, nº 5. Extraído de la red mundial el día 20 de Octubre de 2006, desde: <http://www.bib.uab.es/pub/athenea/15788646n5a1.pdf>
- Estudio del Mercado Laboral. Extraído de la red mundial el día 9 Marzo 2012, desde: http://www.proyctogirh.com/archivos/productos_girh/ESTUDIOS.pdf
- Flecha. R; Puigvert, L. (1998) Aportaciones de Paulo Freire a la educación y las ciencias sociales, universidad de Barcelona. Extraído de la red mundial el día 26 de Octubre del 2012 desde: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117989>
- Gálvez, Thelma; Todaro, Rosalba. (1988). La Segregación Sexual en la Industria, en *CEM, Mundo de Mujer: Continuidad y Cambio*, Ediciones CEM, pp. 280-320
- Gaviria, I; et al. (2010). Definición de mercado laboral y sus características principales. *blog los fanáticos del talento humano*. Extraído de la red mundial el día 24

de junio del 2012 desde: <http://fantasticosth.blogspot.com/2010/09/definicion-de-mercado-laboral-y-sus.html>

- Gergen, K. (2006). *Construir la realidad :el futuro de la psicoterapia*, Barcelona, España: Paidós
- Gergen, K. (2006). Gergen, K. (2006). *Construccionismo social; aportes para el debate y la práctica*, España: Paidós
- Giddens, A. (2007). *Sociología*. Madrid, España: Alianza. P: 441-442, 444
- Gilbert, A. (1997). *Introducción a la sociología*. Santiago, Chile: Ediciones LOM. Pp: 27,28,33,76,78,101,124-126,145,174,177,180
- Gomes, P. (2008). Violencia y género en la sociedad patriarcal: Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Extraído de la red mundial el día 28 de junio del 2012, desde: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-6942008000100010&script=sci_arttext
- Graña, F. (2008). El asalto de las mujeres a las carreras universitarias "masculinas": cambio y continuidad en la discriminación de género. *Praxis Educativa (Arg)* pp: 77-79. Extraído de la red mundial el día 16 de Noviembre del 2012, desde: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/n12a08grana.pdf>
- Heider, F. (1958). *The Psychology of Interpersonal Relations*. New York: Wiley
- Hostil O.R. (1969) *Content analysis for the social sciences and humanities*. Addison
- Investigación Narrativa. (2010). Extraído de la Red Mundial el día 16 de Marzo del 2012, desde: <http://intranet.catie.ac.cr/intranet/posgrado/Met%20Cual%20Inv%20accion/MCIAP2010/Semana%204/PresentacionesSem410/Narrativa.pdf>
- Jeffrey, A (1992). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Editorial Gedisa. Extraído de la red mundial el día 11 de octubre del 2012, desde: <http://es.scribd.com/doc/106823909/-libro-teorias-sociologicas-pdf->
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido*. Madrid Teoría y Práctica. Paidós Comunicación.

- Lamas, M. (2004). *Nuevos valores sexuales. En: Jóvenes, sexualidad y derechos: Cartas de navegación*. México D.F. Instituto de Liderazgo Simona de Beauvoir A.C. P: 35.
- M.Frias-Armenta et al. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de psicología, revista scielo*. Extraído de la red mundial el día 24 de octubre, desde: <http://www.scielo.br/pdf/epsic/v8n1/17231.pdf>
- Milonco, G (2007). Responsabilidad Social o Rol Social. Extraído de la red mundial el día 10 de Marzo del 2012, desde: <http://www.slideshare.net/GestioPolis.com/responsabilidad-social-o-rol-social>
- Mladinic, A. (2009). Antecedentes sobre la presencia de mujeres en cargos de dirección en el ámbito laboral en Chile. Extraído de la red mundial el día 5 enero del 2012, desde: http://www.gorebiobio.cl/Documentos/Genero/Fondecyt_Notas_Mujeres_Cargos.pdf
- OIT. (2007). Desafíos para la igualdad en el trabajo: Chile. Extraído de la red mundial el día 14 de marzo del 2012, desde: <http://www.oitchile.cl/genero/Chile.pdf>
- Osbrone, R & Molina, C. (2008). *Empiria, revista de metodología de las ciencias sociales*. Edición N°15, p: 155. Extraído desde la red mundial el día 22 de Octubre desde: <http://isonomia.uji.es/archivos/pdf/terecomendamos/recomendada59.pdf>
- Osborne, R. (1993). *La construcción sexual de la realidad*. Ediciones Catedra, Madrid. Pp: 64.
- Papadópolos, J. y Radakovich, R. (2003). *Educación superior y género en América latina y el Caribe*?. Capítulo 8. Pp: 121- 122 Extraído de la red mundial el día 16 de noviembre del 2012, desde: http://www.cned.cl/public/secciones/seccionpublicaciones/doc/52/cse_resumen477.pdf
- Payne, M. (1995). *Teorías contemporáneas del trabajo social: una introducción crítica*. España: Paidós Trabajo Social. Pp: 178-179.
- Pérez, G. (1994). *Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes; I. Métodos*. Madrid, España: La Muralla.
- Pérez, G. (2007). *Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes; II. Técnicas y análisis de datos*. Madrid, España: La Muralla.

- Polaino, et alt. (2003). Fundamentos de Psicología de la Personalidad, Ediciones Rialp, p: 427. Extraído de la red mundial el día 21 de octubre, desde: http://books.google.cl/books?hl=es&lr=&id=d_rAkAg-6MEC&oi=fnd&pg=PA125&dq=Fundamentos+de+Psicologia+de+la+Personalidad+&ots=QdWBg4qHoc&sig=7jXOHIGCPqzaMpYH3R_pnW4-tCQ
- Potter, J. (1998). Presenting reality; discourse rhetoric and social construction, Londre; Sage.
- Profeminist Men. (2010). Perspectiva o Enfoque de Género. Extraído de la red mundial el día 22 de diciembre del 2011, desde: http://www.europrofem.org/contri/2_05_es/cazes/03_cazes.htm
- Puig, R. (2002) El Estudio de Casos en la Investigación Cualitativa y su Utilidad en la Educación. Extraído de la red mundial el día 21 de mayo del 2012, desde: http://bibliotecavirtualut.suagm.edu/Publicaciones_profesores/Rosita%20Puig/El%20Estudio%20de%20Casos%20en%20la%20Investigación%20Cualitativa.pdf
- ¿Qué es una profesión? Extraído de la red mundial el día 20 marzo del 2012, desde: <http://chnsour.blogspot.com/2007/07/qu-es-una-profesin.html>
- Quintana, P. (2002). Estructura del empleo por género y análisis de la concentración del empleo femenino en el sector terciario. Extraído de la red mundial el día 16 de abril del 2012, desde: http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:SzrGMCfepN0J:scholar.google.com/+trabajos+generizados&hl=es&as_sdt=0,5
- Ruiz, J. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Universidad de Deusto Bilbao. P: 22,107,167
- SERNAM (2009). Buenas prácticas laborales. Extraído de la red mundial el día 18 de Marzo del 2012, desde: <http://www.igualdad.cl/index.php/buenas-practicas-laborales/84-ique-son-las-buenas-practicas-laborales-bpl->
- Schultz, P. (1991). *Psicología Industrial*. México: Me Graw Hill.
- Stefoni, M. (2005). Archivo Chile. Extraído de la red mundial el día 2 de Enero de 2012, de http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2005/stefoni_m/sources/stefoni_m.pdf
- Taylor, S. y Bodgan, R. (1986). *Introducción a los Métodos de investigación*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

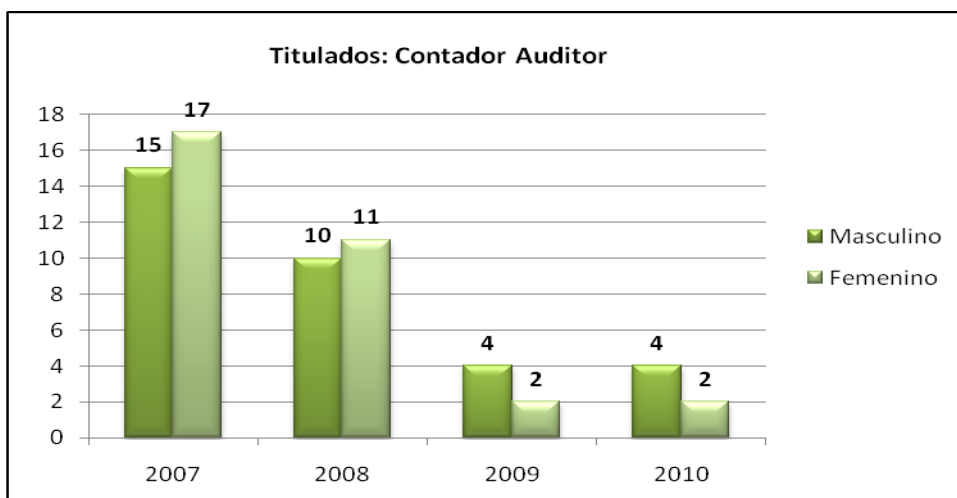
- Tobio, C (2010). Cuidado e identidad de género, de las madres que trabajan a los hombres que cuidan. Revista internacional de sociología (Ris) Vol.70, n° 2, Mayo-agosto. p: 409. Extraído de la red mundial el día 21 de octubre del 2012, desde: <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/427>
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid, España: Editorial Síntesis. P: 288.
- Villegas, E. y Bellido, A. La teoría sistémica en trabajo social, criterios de aplicación y observaciones críticas. Extraído de la red mundial el día 26 de octubre del 2012, desde: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5910/1/ALT_01_15.pdf
- Zaldívar, J; Cordero, F. (2010). Un estudio de la construcción de conocimiento matemático en escenario de divulgación de la ciencia. Extraído de la red mundial el día 15 de junio del 2012, desde: http://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CDIQFjAA&url=http%3A%2F%2Feime-xiv.weebly.com%2Fuploads%2F9%2F1%2F0%2F2%2F9102317%2Fda_4_david_zaldivar.docx&ei=jf22UISuNJDY8gSd_4D4Bw&usg=AFQjCNG9YQAgtErlGw0EoQeAW-BCeqpIWg&sig2=fgMomE3OmKgzokuHF1yyqg
- Zárate, M, Godoy, L. (2005). *Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile*, Centro de Estudios de la Mujer.

8 Anexo

Gráficos: por carrera y sexo

Datos estadísticos proporcionados por el Departamento Títulos y Grados Académicos de la Universidad del Bío Bío Sede Chillán, se definió la población objetivo considerando la cantidad de titulados por cada carrera desde el 2007 hasta la fecha, estos divididos según sexo.

Carreras descontinuadas en la Universidad del Bío Bío Sede Chillán:

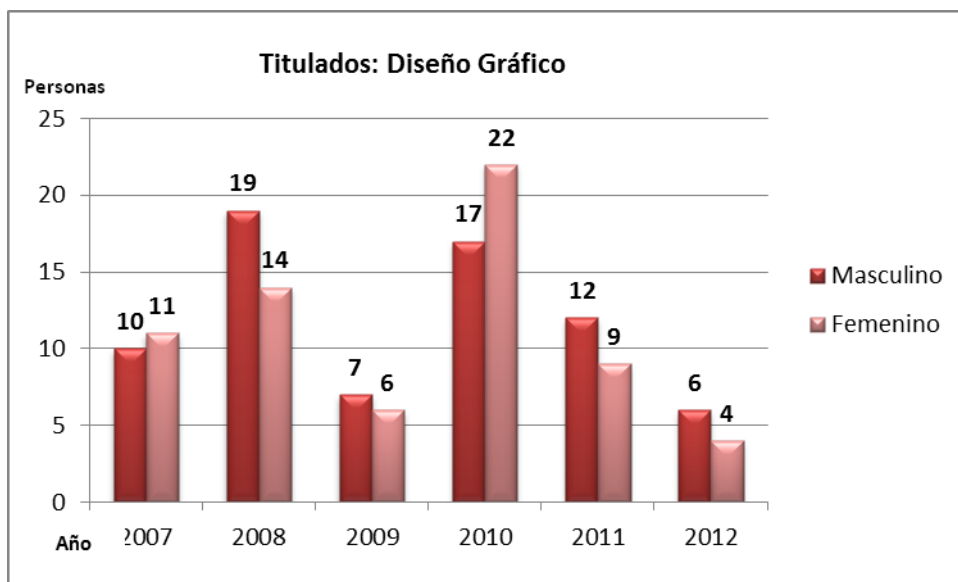
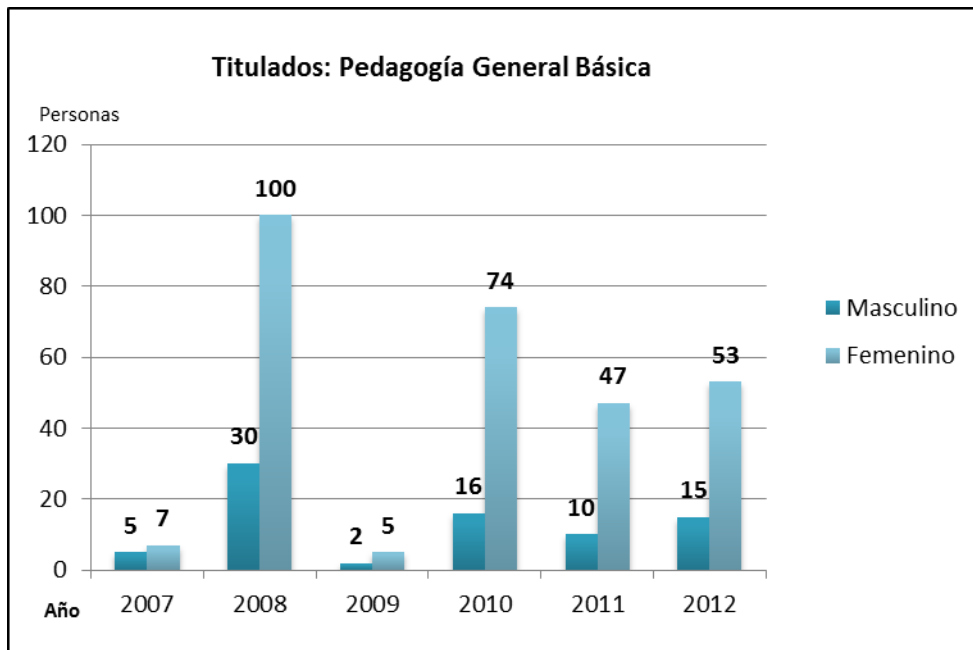


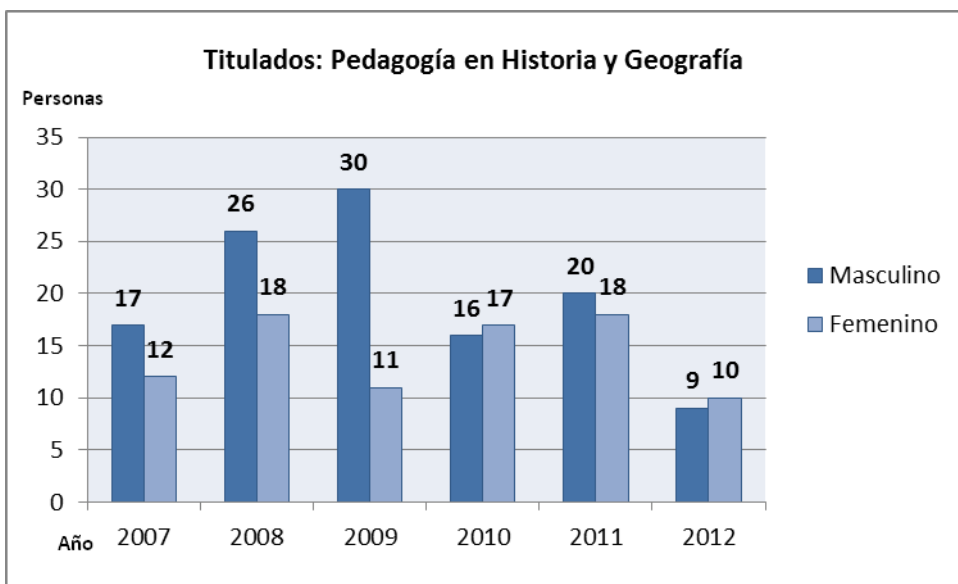
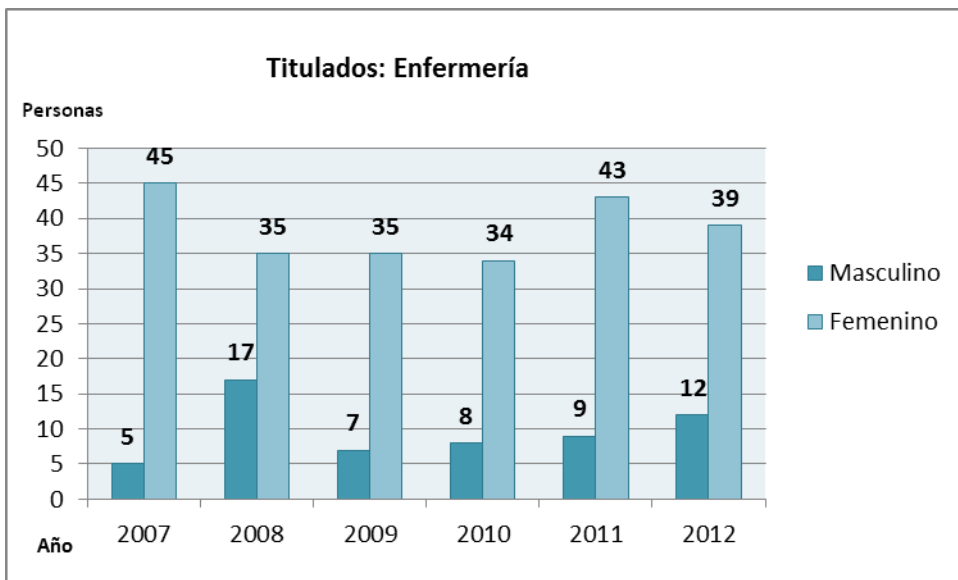
*Carrera descontinuada, últimos titulados en el año 2010

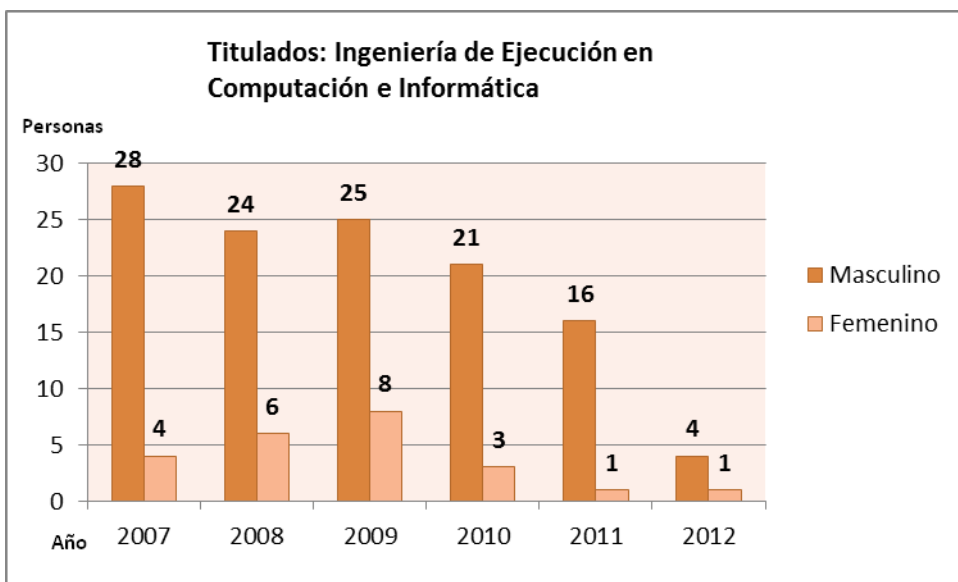
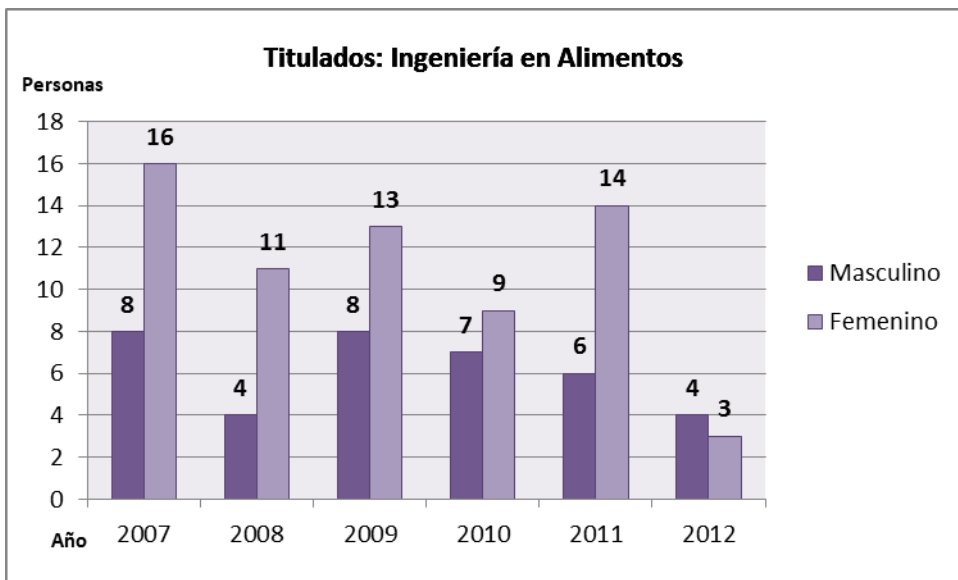


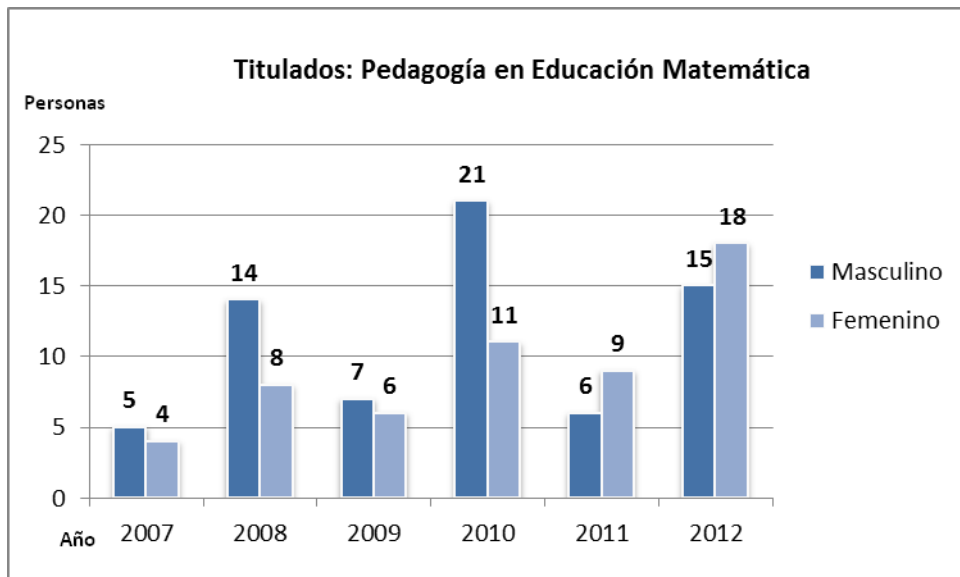
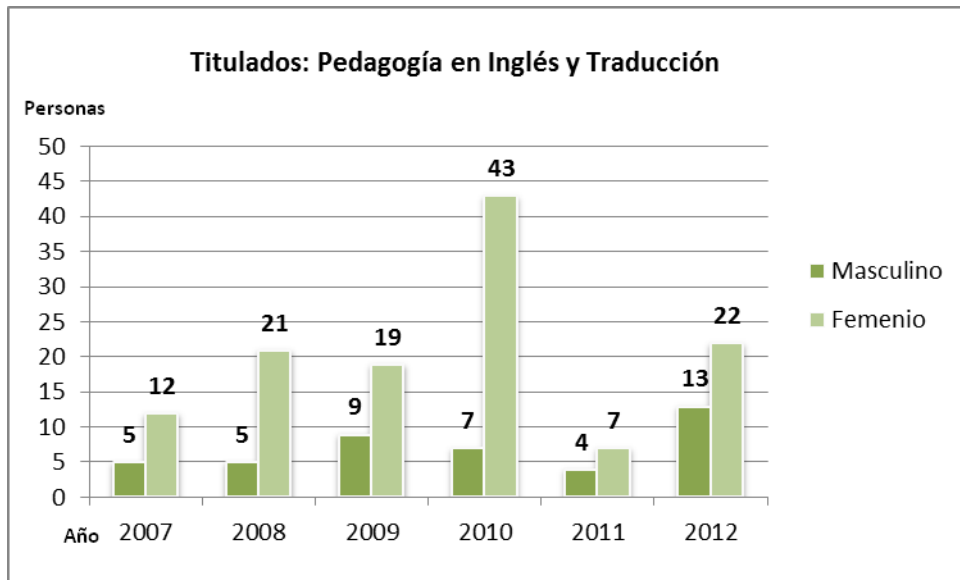
*Carrera descontinuada, últimos titulados 2011

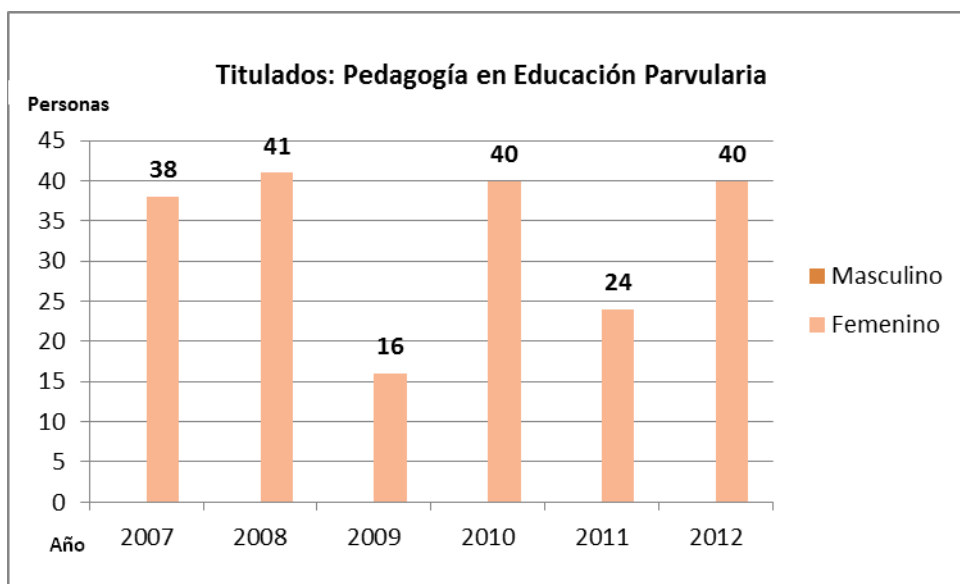
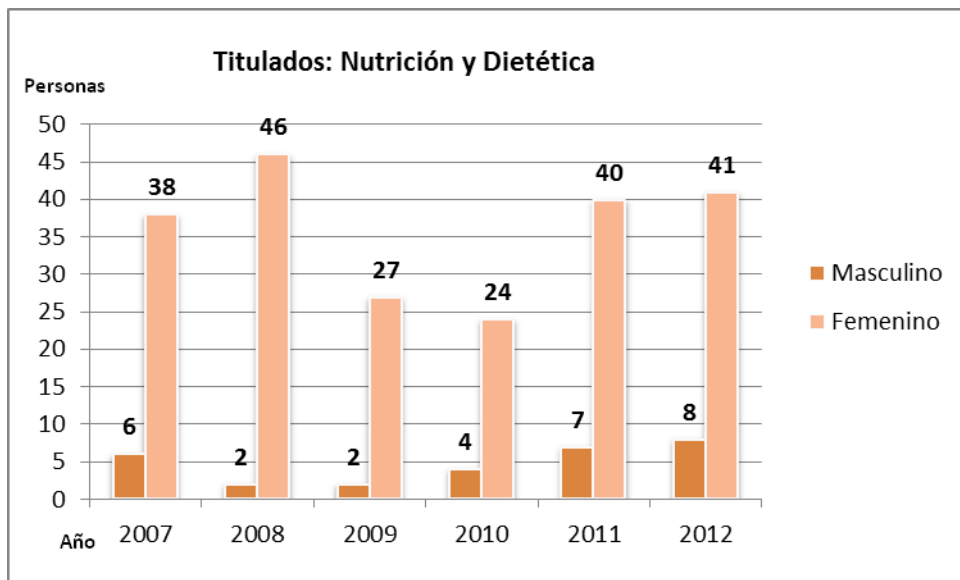
Carreras actuales (datos de titulados/as de los últimos 6 años):



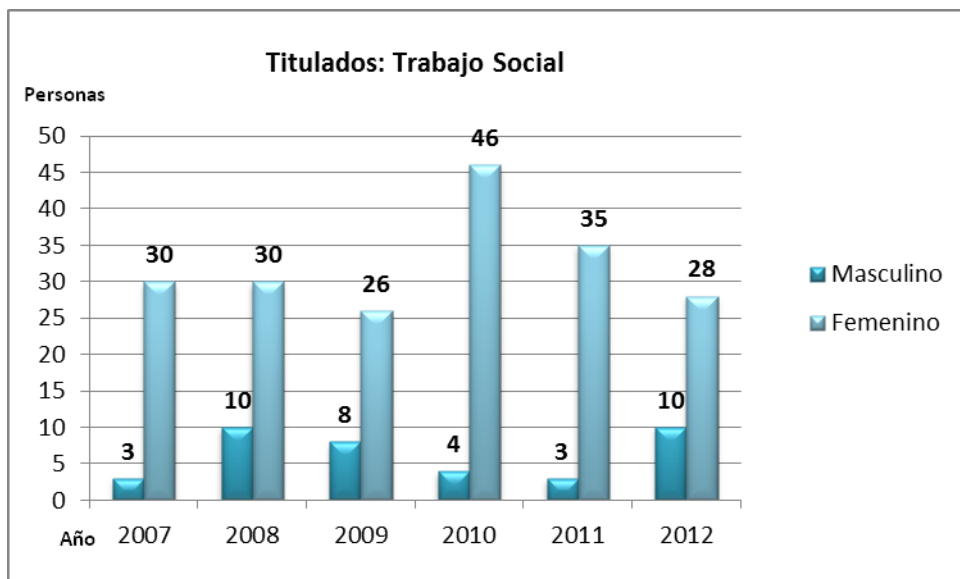
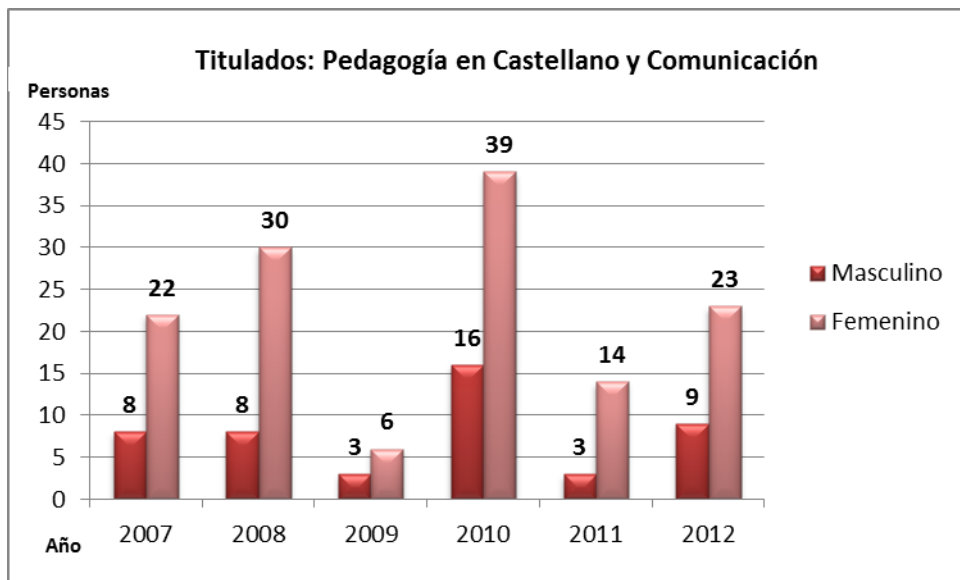




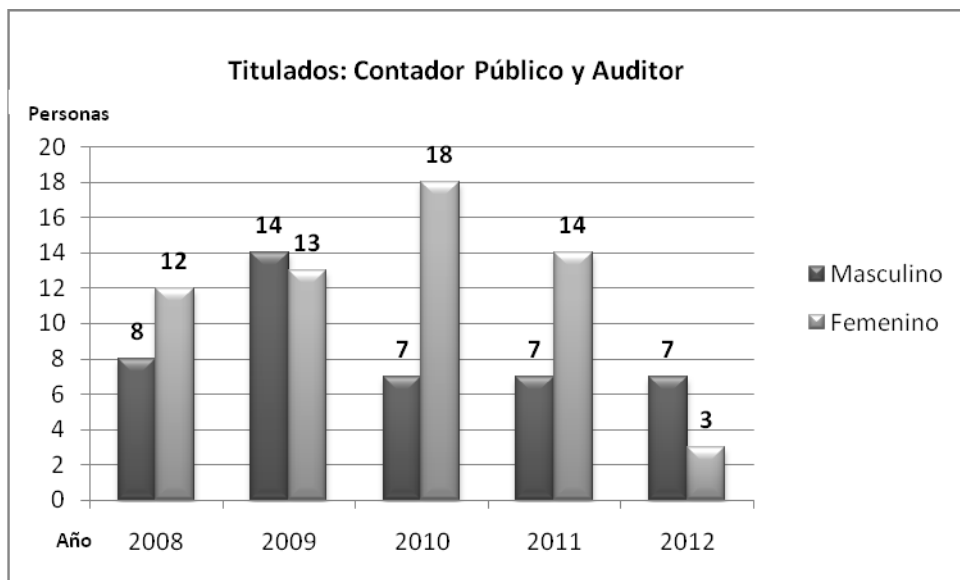




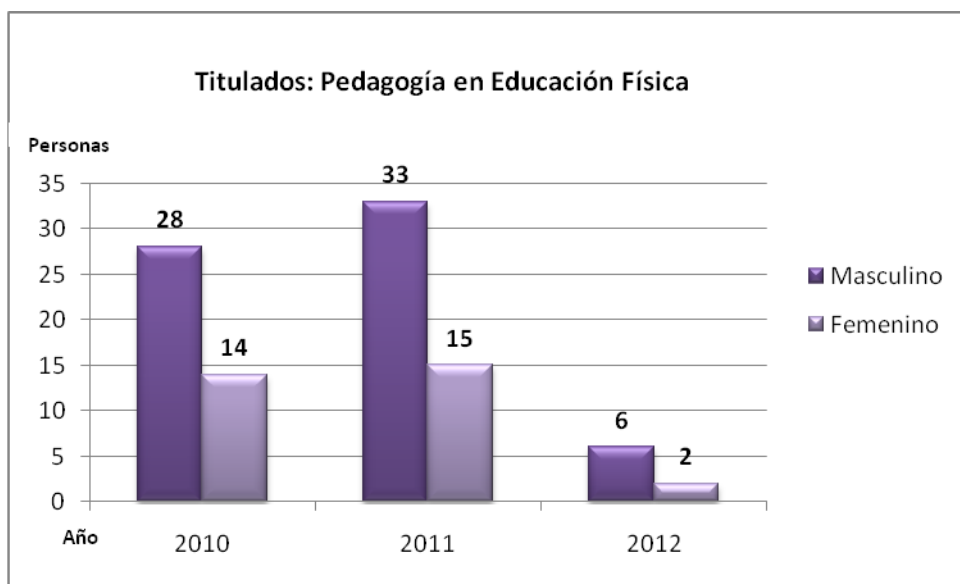
*Sin presencia masculina



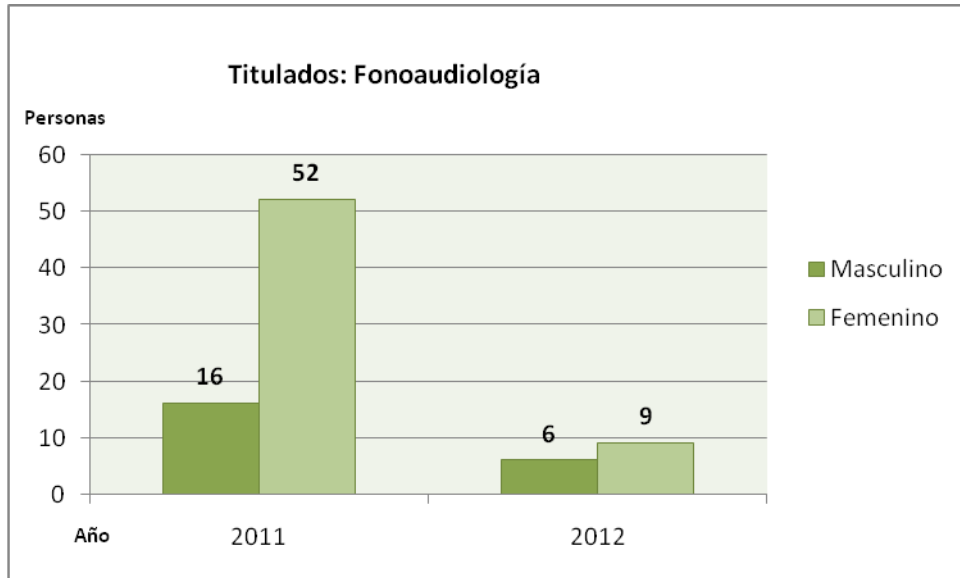
Carreas nuevas:



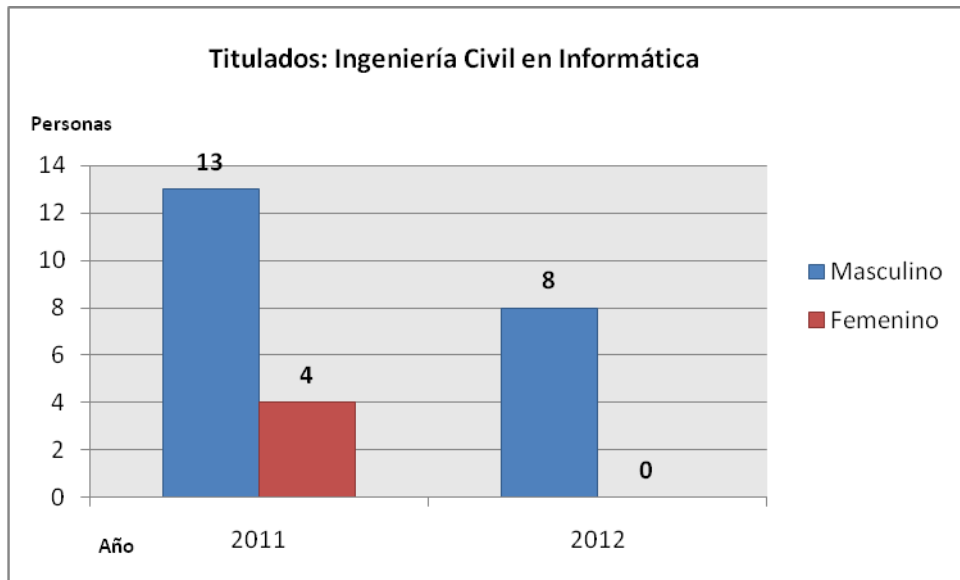
*Carrera dictada desde el 2002, primera generación en el 2008



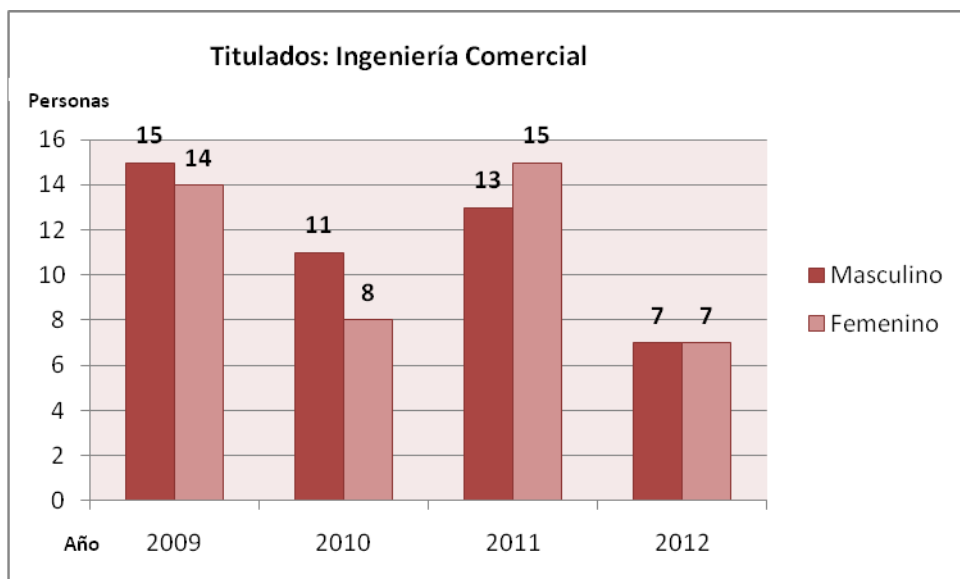
*Primera generación en el año 2010



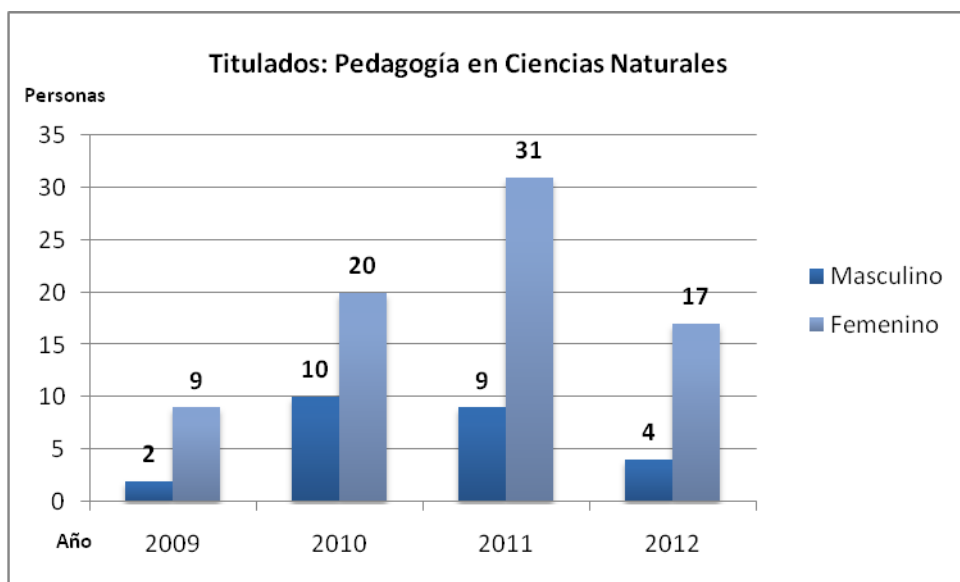
*Primera generación en el año 2011



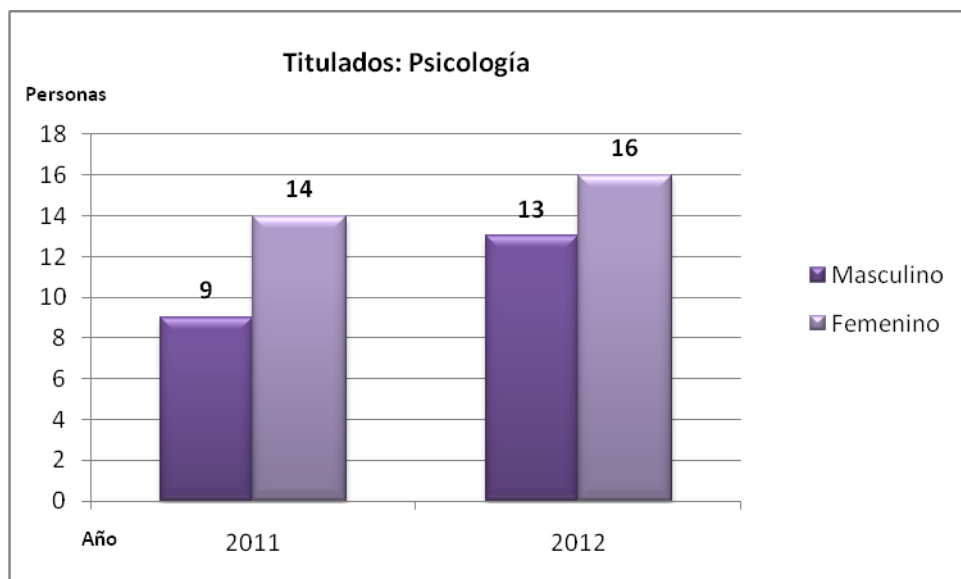
*Primera generación en el año 2011



*Primera generación en el año 2009



*Primera generación en el año 2009



*Primera generación en el año 2011

**Fuente: Gráficos de elaboración propia en base a datos estadísticos entregados por el Departamento de Títulos y Grados de la Universidad el Bío Bío Sede Chillán.